

SR. PRESIDENTE:- Señores ediles y edilas, estando en número damos comienzo a la sesión Ordinaria para la cual estábamos convocados en el día de hoy.-

Ponemos a consideración el acta 129 de la Sesión Ordinaria del 20 de febrero próxima pasado.-

Los que estén por la afirmativa para dar aprobación a la misma sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18.-

Pasamos a dar comienzo a la Media Hora Previa.-

Tiene la palabra el señor Edil Martín Valdez.-

SR. VALDEZ:-Gracias Presidente.-

En primer lugar quiero solicitarle nuevamente a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia Departamental que tenga a bien considerar la misiva que le enviamos ya hace casi un año por la cual solicitábamos que considere a la calle "33" como preferencial entendiendo que allí son los accesos a los centros de salud que tiene el departamento sobre todo con puerta de emergencia, que es lo más importante, y obviamente hacer una reparación urgente de la calle, porque pensar pasar por allí una ambulancia a una velocidad considerable con un enfermo o con una persona con cierta gravedad es impensable.-

En primer lugar eso, luego poner a consideración si es posible rever el horario que hay de recolección de residuos para la mutualista que hay allí sobre dicha calle a los efectos no obstaculizar el tránsito, hoy de ocho a ocho y diez era imposible acercarse hacia el Hospital Departamental, es un tema que son diez minutos pero esos diez minutos pueden ser la vida de una persona.-

Entonces tener a consideración esos puntos, no necesariamente no pasar sino por ejemplo se pueden dejar los residuos por la calle Marzol, perfectamente el camión para allí entonces no tranca ningún acceso a ningún centro importante.-

Presidente, yo en la Media Hora Previa quería hacer hincapié en un proyecto que ya había presentado aquí y quería traerlo de nuevo para que la Comisión de Legislación otra vez lo vuelva a tomar, si es que en algún momento lo vio, y es el del "Defensor del Vecino" Presidente.-

Presidente, hemos visto que acá en este departamento tuvo la Institución del "Defensor del Vecino", no es algo nuevo para el departamento de Rocha, nosotros en gran parte el proyecto que tomamos retoma alguna idea de aquel proyecto original de aquel "Defensor del Vecino" que tuvo tan poco tiempo.-

No queremos que el "Defensor del Vecino" tenga otra vez las acusaciones de que fue electo a dedo y que fue un cargo creado para alguien. Lo que si creemos, Presidente es que si la idea fue buena y el proyecto es casi igual al del año 2000, 2001, 2002 y se presentó de nuevo en el año 2016 y ahora nuevamente en el 2018 se vuelve a presentar, entendemos que la acusación de que por ahí salgan a decir que lo presentó alguien que hoy no es edil tiene que presentarlo esa persona o otra persona que lo represente, yo creo que eso, Presidente, es algo muy pobre para un debate político y un debate acá de un proyecto de decreto departamental y cuando hablamos de una Institución que tiene una vigencia muy importante.-

Entonces Presidente, reafirmamos, si la idea fue buena en sus inicio en el departamento yo creo que sin duda va a ser buena hoy. Descarto tal vez el apoyo del oficialismo que fue quien a su llegada en el 2005 retiró esta Institución sus fundamentos serán válidos o no, podrá ser discutible, pero yo creo señor Presidente que desde la oposición debe de haber cierto aspecto de apoyo sobre todo entendiendo que es casi el mismo proyecto del de aquella época, reitero si fue bueno antes es bueno ahora.-

Yo Presidente quiero traer acá varios apuntes de lo que el 10º informe anual de la Defensoría del Vecino de Montevideo año 2016 en Intendencia que gobierna el Frente Amplio desde hace ya casi 30 años.-

En el capítulo 3 dice “la gestión de la Defensoría del Vecino de Montevideo mantiene como base de su gestión el aporte de alternativa y soluciones a la problemática principalmente denunciada por la ciudadanía, asimismo procura el desarrollo de estrategia de más largo plazo como las que pretenden incidir en las políticas públicas problematizando temáticas no abordadas por las autoridades locales, políticas innovadoras, desarrollo de la promoción y la capacitación de los Derechos Humanos y la defensa del medio ambiente”, tema que seguramente hoy vamos a estar tratando acá en la Junta Departamental.-

Entonces Presidente yo creo que es un tema importante, que es un tema que se debe tener, incluso en el proyecto está contemplado en que en el “Defensor del Vecino” no existan expedientes reservados, es decir no se puede divulgar la información pero si puede si tener acceso a todo lo que está dentro del Gobierno Departamental, ese es un tema importante.-

Si hay una denuncia previa puede asistir al Municipio o Junta Local o dependencia del Gobierno Departamental a realizar un contralor, no necesariamente tiene que pedir autorización, también se discutió acá en esta Junta Presidente, recuerdo cuando algún integrante de este Cuerpo quiso entrar a alguna dependencia del Gobierno y no se le permitió y era parte de un proceso de investigación que se estaba haciendo en la Junta.-

Por eso entiendo que el “Defensor del Vecino” sería una garantía para todos nosotros, que además sería un cargo dependiente de la Junta Departamental, entonces es un tema importante.-

Además por ejemplo instaura el Consejo Consultivo para distintas áreas, por ejemplo el transporte público, esto en la capital nacional, pero acá se puede instalar otra cosa. Consejo Consultivo, que por ejemplo, se le pide a las mutualistas y a muchas Instituciones Públicas menos al gobierno.

Entonces Presidente, creo yo que la idea no es mala, creo yo que por lo menos la discusión, se apruebe o no, pero tener la discusión tanto en la Comisión como después aquí con un informe. Yo creo señor Presidente, más que creer voy a apelar a la buena intención de los ediles en materia legislativa de que este proyecto vaya a la Comisión de Legislación, verá la Mesa si lo deriva a Integradas o a alguna de las comisiones de las que hay, no tiene ninguna significación cual sea al rumbo en tanto la investigación y el estudio del proyecto derive en algo que sea bueno para lo rochense, Presidente acá estamos hablando de una figura de contralor al gobierno, gobierno que no tiene el más mínimo respeto por la Junta Departamental hoy, porque no nos contesta ni un solo pedido de informes, porque le hacemos llamados a Sala y a casi ninguno viene, entonces Presidente esta Institución del Defensor del Vecino le va a hacer muy bien a la democracia del departamento de Rocha.-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil, cumpliremos con el trámite.-

Tiene la palabra la señora edil Lourdes Franco.-

SRA. FRANCO.- Gracias compañero.-

Se nos viene un 8 de marzo y consideramos necesario hacer una reflexión en colectivo, las mujeres a lo largo de la historia, hemos estado relegadas a nuestras casas, el mundo de la política siempre ha sido parte de un espacio público donde nosotras al parecer no hemos ido parte, siempre sumidas en las tareas de reproducción, además de salir a trabajar, de la limpieza del hogar, la cocina y los hijos y luego nietas y nietos.-

Sin embargo y a contrapelo de todo esto, sobran ejemplos de mujeres que han enfrentado esas imposiciones, que han salido a dar la batalla para romper con construcciones sociales estereotipadas que siempre nos han invisibilizado.

A todas esas mujeres homenajeamos, a las que dejaron su vida, a las que lucharon y a las que siguen luchando, a las que aportaron, aportan y aportarán a la construcción de una sociedad más justa sería injusto nombrar solo algunas, queremos en todas ellas sentirnos representadas.-

Pero si queremos destacar algo no menor y es que en estas revoluciones burguesas, las mujeres no logramos tener los mismos derechos que los hombres, en cambio otras revoluciones, como la bolchevique y la cubana entendieron esa idea radical, de que las mujeres somos personas y de que a poco fueron incorporando esas perspectivas de proyecto a la vez de ir plasmando en la práctica muchos derechos, que nos hicieron avanzar, estos avances tuvieron muchísimas dificultades y sin duda lo siguen teniendo, pero lo injustificable es que en sociedad donde el socialismo triunfó, las mujeres han ido ganando, lo que por si nos fue saqueado.-

En nuestro país, donde ya en el correr del año venimos registrando seis femicidios, existen muchas políticas tendientes a erradicar estos problemas que tienen que ver con relación de poder y desigualdad entre hombres y mujeres, que se recrudecen en función del contexto social, la clase, la etnia, la identidad sexual, etc.-

No comenzamos de cero, eso hay que tenerlo claro, nuestro pueblo ha conquistado derechos que nos hacen un poco más libres, pero estos derechos hay que defenderlos ya que siempre hay enemigos de nuestra alegría y aunque nos parezca difícil de entender, hoy en día los tenemos más cerca de lo que imaginamos.-

Algunos de los derechos que hemos conquistado: aborto legal, matrimonio igualitario, ley de violencia basada en género.-

Este 8 de marzo nos unimos bajo la consigna, "si paramos las mujeres, paramos el mundo", consigna que no es exclusiva del Uruguay, ya que hoy tiene más de cincuenta países movilizados, el 8 de marzo es sin duda un día de reivindicación y lucha de las mujeres alrededor del mundo, porque hace más de 100 años murieron mujeres por reclamar por salarios dignos, por reclamar una jornada laboral de 8 horas, por condiciones de trabajo que no nos arruine la vida, también hoy siguen muy presentes en esa lucha, por ellas, por nosotras y por las que vendrán.-

Cientos de actividades están previstas para este 8 de marzo en nuestro país, en el marco de ese paro mundial, el PIT- CNT reunido el pasado 28 de febrero, resolvió un paro parcial de de 16 a 22 horas, con el principal objeto de que todos los trabajadores y trabajadoras puedan participar de las concentraciones y marchas.-

Compañeras de muchas localidades de todo el Uruguay, vienen trabajando expresamente para lograr una jornada de lucha el próximo jueves, y también en el departamento de Rocha, varias mujeres han seguido en ese sentido trabajando en organizar con administraciones civiles, sociales, sindicales preparando esa fiesta.-

La agenda de marzo no es solo el día 8, que se ha denominado como el Mes de la Mujer, vamos a compartir con ustedes, las actividades departamentales, algunas ya han comenzado a desarrollarse, por ejemplo en las instalaciones del CURE, Centros MRC no invitan a la muestra itinerante a la violencia de género, denominado, hay cosas del presente, que deberían quedar en el pasado, desde el 23 de febrero al 9 de marzo.-

Desde el lunes 5 al miércoles 7 de marzo, en Plaza Independencia se realizará la Feria Atrevida en el horario de 16 a 21 horas, con reconocimiento a mujeres destacadas, pinturas a cielo abierto y actuaciones artísticas, convoca y organiza Casa Mujer y la Comuna de Rocha.-

La Dirección de Cultura de la Intendencia Departamental invita para el miércoles 7 a un encuentro con el actor Leonardo Sbaraglia en el Teatro 25 de Mayo a las 20 hs.

Jueves 8 la coordinadora feminista para el 8 de marzo, Sociedad Civil Organizada, convocan a concentrar en Plaza Independencia a las 17 y 30 horas para marchar a las 18 horas hacia la Plaza Congreso, donde habrá música, poesía, diferentes expresiones artísticas, se dará lectura a una proclama y una reflexión en colectivo de lo que significa este día en la Mujer Trabajadora.-

En Chuy, también la Sociedad Civil Organizada, convoca para el próximo 8 una marcha para la Escuela No. 28 por Avenida Internacional con concentración en Plaza Artigas a la hora 18 donde habrá lectura de proclama y un cierre artístico.-

En la Paloma, la convocatoria es para el jueves en la Plaza de la Mujer a las 17 y 30 horas donde se leerá una proclama, la marcha será por la Avenida Solari, regresando a la Plaza mencionada para disfrutar un espectáculo musical.-

También aquí en nuestra ciudad, el mismo jueves 8 a las 21 horas, la Dirección de Cultura en el Teatro 25 de Mayo, se presentará la obra, "El territorio del poder".-

Quedan hechas todas las invitaciones y esperamos encontrarnos este jueves para luchar por la igualdad entre hombres y mujeres, porque ese es el feminismo, no es lo que algunos denominan como la imposición de la mujer sobre el hombre, el feminismo busca destruir el patriarcado, lo que va de la mano de la destrucción del capitalismo, el patriarcado es condición necesaria de la explotación de nosotras y nos queremos: vivas y libres.-

Pido que mis palabras pasen a todos los medios de prensa.-

Gracias compañero.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señora edil, así se hará.-

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra, Eduardo Quintana.-

SR. QUINTANA.- Gracias Presidente, buenas noches para todos.-

Lindo verano, algunas cosas funcionaron, muy bien, otras no tanto, es el caso varias veces reclamado de esta Junta Departamental por diferentes ediles que la integran, el caso de los perros sueltos, especialmente en la zona de playa.-

Dada la gravedad de los hechos acontecidos este verano en Aguas Dulces, a causa de perros sueltos, donde un conocido vecino de la zona, que literalmente fue bajado de su bicicleta por perros del lugar, un niño mordido, y varios vecinos atacados y lastimados por estos animales, de los cuales nadie se hace responsable al momento que estos cometen estos ataques.-

Les pedimos a las autoridades competentes tomen las medidas necesarias de forma urgente para que estos hechos que seguramente que también en otros lugares han sucedido, no vuelvan a ocurrir.-

Queremos que estas palabras pasen al señor Intendente, a la Dirección de Turismo y a la Alcaldía de la ciudad de Castillos.-

Otro tema:

Verano a verano, vemos como aparecen y desaparecen artesanos, no aquellos que tienen su lugar de trabajo establecido, y año a año realizan trabajos magníficos hechos por sus propias manos, nuestra preocupación y la de muchos vecinos pasa por aquellos llamados artesanos del paño, no queremos emparejar a todos, muchos sin duda vienen a trabajar y cuando nos referimos a trabajar es vender sus propias artesanías, muchas veces hechas en el mismo momento de ser vendidas.-

Pero también están los otros, aquellos que el negocio que menos les importa es vender artesanías, gente que solo causa problemas a los vecinos, instalándose en la puerta, manguendo a todo el mundo, usando patios y puertas de casas de vecinos de baño, hemos escuchado quejas de vecinos que prácticamente tienen que pagar peaje, para poder salir tranquilos de su propia casa, peleas violentas que no condicen con el negocio que supuestamente realizan.-

Desde esta Banca que ocupamos, por la cual tenemos la obligación de defender aquellos vecinos que son de una forma u otra atropellados, perjudicados, por gente que vive bajo sus propias reglas, es que le solicitamos a las autoridades competentes, Intendente, Municipio, Juntas Locales y a todas aquellas instituciones que están al servicio de la seguridad ciudadana, tengan a bien ejecutar los controles necesarios, para que artesanos del paño realmente lo sean y su único fin sea trabajar con los derechos y obligaciones que se tienen que tener en una sociedad organizada y de derecho.-

Queremos que estas palabras pasen al señor Intendente, al Municipio de Castillos, a Juntas Locales, al Municipio de La Paloma también y al Jefe de Policía.-

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil, cumpliremos con el planteo.-

SR. PRESIDENTE:-Gracias señor Edil

Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Edil Cosme Molina.-

SR. MOLINA:- Gracias Presidente.-

En la noche de hoy vamos a realizar, no sé si es un breve comentario sobre una situación que se ha dado en la ciudad de Castillos y es con respecto a las cámaras de video vigilancia.-

Hace dos años más o menos un grupo importante de vecinos, autoridades del Municipio y policiales de la ciudad de Castillos se abocaron a ese trabajo, es decir reunir fondos para comprar las cámaras. Tuvieron muy buen éxito, hicieron un excelente trabajo durante tres o cuatro meses, reunieron una cantidad apreciable de dinero, tengo entendido que compraron las primeras partidas de cámaras.-

¿Pero qué pasa?, después de eso, se hicieron viajes a Montevideo, tengo entendido por parte del Alcalde e integrantes de la Comisión, se reunieron con el diputado por el departamento y lograron una entrevista con el Ministro, creo que dos oportunidades, y el Ministro les contestó que les daba el apoyo y que estaba totalmente y prácticamente resuelto el tema y que sería cuestión de meses su instalación luego de los trámites correspondientes y algo más de dinero que se necesitaba para comprar el resto de las cámaras.-

Paso prácticamente un año y se olvidaron prácticamente de este tema, o por lo menos quedó en un silencio total, hubo comentario que las cámaras no reunían las condiciones técnicas, creo que en su visita a la ciudad de Lascano el Ministro mencionó algo de eso como que habría un problema técnico.-

El tema es que hubo un grupo importante de vecinos que se abocaron a hacer las recaudaciones correspondientes, hicieron beneficios y lograron reunir una suma que por lo que me dijeron andaba alrededor de los 20.000 dólares, las compraron pero hace dos años que están las cámaras ¿no será riesgoso tenerlas tanto tiempo guardadas? y a lo mejor si pasa el tiempo, yo no sé pero razones técnicas de último momento pueden varias y ese trabajo que hubo de los vecinos se vea un poco frustrada esta iniciativa .-

Por lo tanto en la noche de hoy Presidente es empujar el tema éste, por lo menos ver en que situación está.-

Quiero que mis palabras pasen a conocimiento del señor Jefe de Policía, de la Alcaldía de Castillos y del señor Ministro, creo que ya pasó un tiempo bastante prudencial y que es hora que se de una respuesta a este tema de la instalación de las cámaras de la ciudad de Castillos para de una forma brindarle ese beneficio a la ciudadanía donde un grupo importante de vecinos tuvo la iniciativa de dar los primeros pasos conjuntamente con la Alcaldía y la Policía de Castillos.-

Ese es el tema Presidente.-

Teníamos otra inquietud que la realizamos en la pasada sesión que era el ingreso a Valizas, estuvimos en el día de ayer y es lamentable, cada vez más, creo que ha llegado el momento de decir que esta reparación de estas dos cuadras que tiene la zona baja del ingreso al Balneario de Valizas debe de tener una respuesta ya, ayer, porque si se vienen las primeras aguas de va a destrozar el camino en una forma total que va a quedar intransitable y no solamente eso, hubo un esfuerzo por parte de las autoridades municipales, la propia Intendencia que invirtió alrededor de 8 millones de pesos y que en dos años se vea totalmente deteriorada esa parte es nefasto.-

Lo otro es que luego de la Comisaría, la otra parte de Valizas está en muy mal estado el camino, pensamos...bueno hay tiempo ahora pero este tema del bitumen se tiene que solucionar ya porque sino las primeras aguas lo van a dejar intransitable.-

Quiero que esto vuelva, este tema vuelva a la Intendencia Departamental y al Municipio de Castillos.-

Gracias Presidente.-

SRA. NUÑEZ.- Las mujeres nos hemos anotado para la Media Hora Previa, previendo la fecha que se nos viene, verdad, el 8 de marzo, ese manifiesto que tenemos todas las mujeres, para esta fecha tan especial, porque juntas somos más y

cada 8 de marzo celebramos la alianza entre mujeres para defender nuestros derechos conquistados.-

Fue la unión de muchas mujeres en el mundo, lo que consiguió grandes victorias para todas nosotras y nos trajo derechos que poseemos hoy, nos precede una larga genealogía de mujeres activistas, sufragistas y sindicalistas, las que lucharon en la guerra, que combatieron el colonialismo, las que fueron parte de las luchas anti-imperialistas, sin embargo sabemos que no es suficiente, que queda mucho para hacer y seguimos luchando.-

Nuestra arma es la unión, la hermandad, la solidaridad, la acción multitudinaria la que nos permite seguir avanzando.-

Es nuestra fecha internacional y reivindicativa, el 8 de marzo, las mujeres de todo el mundo estamos entonces convocadas a una huelga, al huelga feminista, y entre entidades múltiples somos diversas, pertenecemos al medio rural y al medio urbano, trabajamos en el ámbito laboral y en el de los cuidados, somos blancas, latinas, negras, inmigrantes, de toda edad y nos sabemos diversas físicas, racial y sexualmente, somos las que no están, las asesinadas, las presas, somos todas y juntas decidimos parar el mundo y gritar basta ante las violencias que nos atraviesan, basta de agresiones, de humillaciones, de marginaciones o inclusiones, exigimos y debemos lograr un pacto con el Estado, contra las violencias machistas, hasta ahora han sido insuficiente, porque a ese pacto hay que dotarlo de recursos y de medios para el desarrollo de políticas reales y efectivas, que nos ayuden a conseguir una sociedad libre de violencia contra las mujeres y las niñas.-

Denunciamos también la represión en muchos lugares a quienes encabezan la lucha por los derechos sociales y reproductivos.-

Basta de violencias machistas, cotidianas e invisibilizadas, que vivimos las mujeres, sea cual sea nuestra edad y condición, queremos poder movernos en libertad, por todos los espacios y a todas horas, señalamos y denunciamos la violencia sexual, como expresión paradigmática de la apropiación patriarcal, de nuestro cuerpo que afecta de modo aún más marcado a mujeres en situación vulnerable como las inmigrantes, como las trabajadoras domésticas, es urgente que nuestra reivindicación "ni una menos" sea una realidad, basta de opresión, por nuestras orientaciones e identidades sexuales, hay una fobia hacia la población LGTV, hay una fobia social, institucional y laboral que sufren muchas de estas mujeres, es otra forma de violencia machista, somos mujeres y somos diversas, mujeres libres en territorios libres, somos las que reproducen la vida, el trabajo doméstico y de cuidado que hacemos las mujeres.-

Es imprescindible para el sostenimiento de la vida, que mayoritariamente sea gratuito no significa que no sea importante, está devaluado, que es diferente, esa es la trama del capitalismo, por suerte nuestro país se está implementando un sistema nacional de cuidados, que reconocen la importancia del trabajo de esas mujeres.-

Hoy reivindicamos una sociedad libre de opresiones, de explotación y violencias machistas, llamamos a la rebeldía y a la lucha contra la alianza contra el patriarcado y el capitalismo que nos quiere dóciles, sumisas y calladas.-

No aceptamos estar sometidas a peores condiciones laborales, ni cobrar menos que los hombres por el mismo trabajo, por eso hoy también llamamos a la huelga laboral, que desgraciadamente nuestros compañeros hombres no van a acompañar en su totalidad e incluso gremios totalmente femeninos, como el magisterio de este país.-

Huelga contra los techos de cristal, y la precariedad laboral, porque los trabajos a los que logramos acceder están marcados en muchos lugares por la temporalidad, la incertidumbre, los bajos salarios, las jornadas no deseadas.-

Basta de discriminación salarial, por el hecho de ser mujeres, por el menosprecio y el acoso sexual en el ámbito laboral, exigimos ser protagonistas de nuestras vidas, de nuestra salud y de nuestros cuerpos, sin ningún tipo de presión estética, nuestros cuerpos no son mercadería de objeto y por eso también hacemos

huelga de consumo, basta ya de ser utilizadas como reclame, vas a vender un auto, pones una mujer, vas a vender un detergente pones una mujer, basta ya de ser objeto de consumo.-

Exigimos también despatolización de nuestras vidas, nuestras emociones, nuestras circunstancias, la medicalización responde a intereses de grandes empresas, no a nuestra salud, basta de considerar nuestros procesos de vida como enfermedades en el ámbito de la vida como de la salud.-

Decimos entonces viva la huelga de cuidados, viva la huelga de consumo, viva la huelga laboral y educativa porque también exigimos una educación pública, laica y feminista libre de los valores heteropatriarcales de los primeros niveles de vida que además son mayoritariamente femeninos, viva la huelga feminista, finalmente, exigimos plena igualdad de derechos y condiciones de vida, y la total aceptación de nuestra diversidad, nos queremos libres, nos queremos vivas, feministas, combativas y rebeldes.-

La huelga feminista no se acaba, seguiremos hasta conseguir el mundo que queremos.-

Gracias compañero.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.-

Para finalizar la Media Hora Previa le damos la palabra a la señora edil, Daniela Guerra.-

SRA. GUERRA.- Gracias señor Presidente.-

En el día de hoy en este mes de la mujer, queremos hablar del tema igualdad de género y el cumplimiento de la Agenda 2030, en setiembre de 2015 durante la cumbre de las Naciones Unidas de Nueva York, líderes de 193 países aprobaron la agenda 2030 para el desarrollo sostenible que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Si bien la igualdad de género está implícita en todo el documento, el objetivo de desarrollo en el punto 5, dice: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, esto incluye una gran variedad de metas asociadas.-

El rol de los parlamentarios en este proceso de reformas es fundamental ya sea por su carácter ejecutivo o como contralor de la implementación de planes y programas de éste.-

La consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirá decisivamente al progreso respecto de todos los objetivos y metas.-

La implementación de los O.D.S. (Objetivos de Desarrollo Sostenibles) es voluntaria para los países, por lo tanto requiere de una fuerte voluntad política y de un sistema político que está dispuesto a llevar adelante una serie de reformas progresivas.-

Con respecto de la implementación de la igualdad de género y a la totalidad de la agenda 2030 la Secretaría de la ONU expresa: "Teniendo en cuenta que la mitad de la población mundial es femenina", dice esta Secretaría, "no es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades".-

Pido que mis palabras pasen al Parlamento y a todos los medio de comunicación.-

Muchas gracias señor Presidente.-

-Ocupa la Presidencia el señor Edil Gabriel Correa.-

SR. PRESIDENTE:- Así se hará señora edil.-

Buenas noches a todos y todas los compañeros ediles .-

Finalizada la Media Hora Previa pasamos a votar el pase al régimen de Comisión General para recibir al señor Intendente y los señores asesores que lo acompañan.-

Antes de comenzar Sres. Ediles le voy a dar la palabra a la Sra. Edila Nadina Fernández.

Sra. FERNANDEZ:-Buenas noches y felicitaciones por el Presidente.

Como el Reglamento no prevé que lo que se habla o se expresa en Régimen de Comisión General sea grabado y luego conste en Actas, nosotros vamos a pedir que sí se haga, que sea grabado y que conste en Actas porque consideramos que es un material que nos puede resultar interesante. Esa es la solicitud no sé si está de acuerdo el Plenario.

Sr. PRESIDENTE:-Muchas gracias. Pasamos a votar el planteo de la compañera Edila.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 23 en 23

-Siendo la hora 20 y 39 se pasa a Régimen de Comisión General.

-Ingresan el Sr. Intendente Departamental Aníbal Pereyra, el Director de Ordenamiento Territorial Ing. Antonio Graña, el Director de Higiene Ambiental Fausto de León, la Ingeniera Hidráulica Ambiental Ana Laura Pereyra, el Ingeniero Hidráulico Jorge Hourcade, la Ingeniera Victoria Vaz y el Ing. Agrónomo del Cure Alejandro Tarigo.

Sr. PRESIDENTE:-Buenas noches bienvenidos al Sr. Intendente Aníbal Pereyra y todo su equipo de trabajo que hoy recibimos acá en nuestra Sala con mucho gusto y le pasamos la palabra a ustedes.

Sr. INTENDENTE:-Gracias Presidente, en primer lugar saludar a usted y en el nombre de usted a todo el Cuerpo, todos los ediles y edilas de la Junta Departamental.

-Ocupa la Presidencia el edil Federico Amarilla.-

Como decía hemos solicitado este ámbito para abordar un tema Departamental, es un tema muy importante que ya hemos venido en otras circunstancias, concretamente con el gestor de Higiene Ambiental Fausto de León y hemos venido en circunstancias particulares a partir de situaciones concretas, a partir de la realidad que tiene nuestro departamento relacionado a este tema.-

En la última oportunidad que nosotros tuvimos en este Cuerpo de alguna medida, junto con la Universidad de la República, volvimos a explicitar el proceso de que se está transitando ya desde hace ya casi tres años con el objetivo de concretar una nueva realidad en cuanto a la disposición final de los residuos.

Ese proceso comenzó con una visión de la necesidad de avanzar como departamento y con una visión estratégica, como otros temas que ha avanzado nuestro departamento, por ejemplo lo que ha sido las Ordenanzas en materia de ordenamiento territorial, que han sido decisiones estratégicas que el departamento ha adoptado, donde han transcurrido en diferentes períodos de gobierno con Intendentes de todos los partidos políticos y que ha generado, sin lugar a dudas, una decisión de gobierno que se ha mantenido en el tiempo en esa misma visión estratégica la que surgió en un gobierno del Partido Nacional, en gobierno del Partido Colorado y después en otro del Frente Amplio y en sucesivos gobiernos del Frente Amplio.

Nosotros entendemos, y eso también lo tomamos, de lo que fue la última presencia nuestra en la Junta Departamental de la necesidad que el departamento tiene inexorablemente que avanzar en cuanto a cambiar la matriz que tenemos de las realidades en cuanto a donde se depositan los residuos.

Hoy tenemos vertederos, tenemos cuatro vertederos, hace unos años eran más eran once, pero el objetivo que nos planteamos en este quinquenio es poder llegar a no tener ninguno y tener un nuevo sistema totalmente diferente. Donde se ha venido trabajando objetivamente para tratar de que este proceso sea sin retroceso, y por eso nuestra presencia aquí en una etapa de definiciones y de concreciones.

Al primer lugar que venimos o que vamos a explicar este proceso y a determinar ese compromiso es donde corresponde al Legislativo Departamental, a la Junta Departamental.

Sin significar eso, todo lo sabemos, los avances que están de aquí sujetos tenga que tener aprobaciones extraordinarias de este Cuerpo, sino la lógica de lo que

decíamos recién de lograr un proceso como departamento, de avance, ese es el objetivo de esta etapa.

Y en esta oportunidad nos acompañan quienes han venido trabajando en toda esta etapa en un trabajo obviamente donde técnicos que tienen experiencia en este tema, y lo que dije al principio, el involucramiento de la Academia en nuestro País, en particular del CURE que ha sido un trabajo con determinadas etapas que hemos ido de alguna manera concretando para llegar a esta etapa.

Aquí los técnicos, si bien lo tiene la Mesa, voy a presentar quienes nos acompañan el Director de Higiene Ambiental, que todo el mundo lo conoce Fausto de León, está también con nosotros el Director de Ordenamiento Territorial el Ing. Antonio Graña, está con nosotros el Ingeniero Jorge Hourcade Ingeniero Hidráulico, a mi izquierda también la Ingeniera Victoria Vaz, a mi derecha la Ingeniera Ana Laura Pereyra.

Este equipo viene trabajando hace bastante tiempo y ahora ellos van a hacer la presentación técnica de los avances con todo un proceso que ellos les van a explicar.

Yo le paso, si usted me permite Presidente, pasare el micrófono, la palabra, al Director de Higiene Ambiental Fausto de León.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias Intendente por su presencia y por esta introducción y con mucho gusto le damos la palabra al Sr. Director de Higiene Fausto de León y bienvenido a la Junta Departamental.

Sr. DE LEON:-Bien, muchas gracias por recibirnos en este lugar, y como lo dijo el Intendente para nosotros es muy importante que en este lugar, en este ámbito sea el primer lugar donde vamos a hacer referencia a los avances que hemos tenido hasta este momento, importantes avances que hemos alcanzado.

Yo voy a ser, por más que en la última vez que estuvimos por acá hicimos mención la intención es de poner un poco en antecedentes que es lo que teníamos hasta ahora y cuál es, después técnicamente hacer la presentación de cuál es nuestra visión, lo que nos imaginamos para tener en concreto y en funcionamiento en principio sobre fines del año que viene.

Por lo tanto es un desafío los acotados tiempos que tenemos para poder alcanzar ese objetivo, que como lo dice el título de la presentación es un relleno sanitario, un sitio a disposición final único para todo el departamento de los residuos que acá se generan. Desde los que se generan en invierno más el incremento muy importante que tenemos en verano por lo tanto también eso es un gran desafío poder planificar este lugar para que tenga la capacidad para recibir el cien por ciento de los residuos.

Como algo lo adelantó el Intendente recién, el departamento cuenta con cuatro sitios, basureros como se le dice normalmente, a cielo abierto con escaso control. La amplia mayoría de los vertederos de residuos del país están en esas condiciones ¿verdad?. Rocha tenía hace unos cuantos años atrás once lugares, once sitios uno por localidad, donde se vertían los residuos que se generaban en cada una de las localidades. Algunos de tamaño importante y otros más pequeños como por ejemplo Cebollatí.

Hemos ido avanzando en lo que es la gestión y lo que es la mejora en la gestión de los residuos principalmente apuntamos en la primera etapa en los años anteriores, a mejorar lo que es primero el prestar un servicio de recolección de residuos y de limpieza general en el departamento ya que era muy deficiente.

En eso pusimos toda la fuerza, eso en principio de volver a prestar el servicio de recolección de residuos de limpieza que nos insumió un tiempo bastante importante, pero que poco a poco fuimos avanzando en estas mejoras y llegando como a un hito importante, digamos, en lo que es esta corta historia en el año 2012 con la instalación de sistema de contenedores y con un sistema de recolección y transporte con la capacidad para realizar esa recolección y ese transporte de los residuos a los lugares destinados.

A la misma vez, como lo adelanté recién acotamos los sitios donde se disponían los residuos solo cuatro eso nos permite una visión más global y al tenerlos acotados en la cantidad también nos ha permitido mejorar la gestión de mantenimiento de los lugares.

Por lo tanto el desafío que teníamos y que lo planificamos antes del 2015 y que fue refrendado en el año 2015, como primer acto de gobierno en julio del 2015, el primer acto de gobierno fue firmar un convenio con el CURE con el objetivo de formar una mesa técnica para poder definir el lugar y el sistema a utilizar para disponer los residuos de todo el Departamento.

Por lo tanto como lo dijo el Intendente, es una visión que tenemos de que a ese camino vamos y que no va a haber retroceso. Eso creo que es fundamental dejarlo de manifiesto en este lugar.

Lo que nos estamos imaginando es que quede operativo, como lo dije, a fines del año 2019, el año que viene esta pensado, donde se calcula recibir en ese lugar un promedio de 70 toneladas de residuos por día, promedio.

Tenemos momentos del año con menos cantidad y tenemos momentos del año como es en plena temporada, o los primeros días de enero, con más de 100 toneladas,...110 toneladas aproximadamente de residuos domiciliarios en forma diaria. Y aclaré lo domiciliario porque no se han tenido en cuenta los residuos que se le denominan los urbanos que son los restos de poda, los restos de vegetales en general, los voluminosos y otro tipo de residuos como los escombros.

Por lo tanto la dimensión, que ahora van a pasar a explicar en la presentación los técnicos, está cuantificado de esa manera, de recibir un promedio diario de 70 toneladas. También está estudiado y calculado el posible crecimiento de la generación de los residuos.

Por lo tanto yo lo dejaría por ahí y le daría paso a Ana Laura que es la va a hacer la presentación técnica conceptual de cuál es la solución que hemos alcanzado para ponerla en práctica como les dije para el año que viene.

Después se va a abrir otra etapa, digamos, en esta presentación donde se va a exponer los lineamientos, la estrategia, la metodología, para definir el lugar para ser implantado este proyecto y después la idea es hablar un poco de la logística que tenemos que planificar para que imaginémonos el 100% de los residuos en el departamento se ha transportado en forma diaria a este lugar. Por lo tanto es otro desafío que lo tenemos pensado y también panificado para poderles contar de cómo nos imaginamos ese transporte de todos los residuos desde el punto más norte del departamento, y miro a Nadina, Cebollatí, para que sean transportado en forma diaria a una zona cercana de la ciudad de Rocha.

Por lo tanto yo lo dejo por ahí como antecedente rápido de lo que hemos transitado hasta ahora, y bueno y cuál es las conclusiones que se han llegado técnicamente para resolver este tema.

Sr. INTENDENTE:- yo le dejo, Presidente la palabra a Ana Laura Pereyra.

Sr. PRESIDENTE:-Muy bien, de damos la palabra entonces a la Ingeniera Ana Laura Pereyra para que continúe con la exposición.

Bienvenida y mucho gusto.

Sra. PEREYRA:-Bueno muchas gracias, buenas noches para todos yo voy a ser la vocera de alguna manera de la exposición técnica pero me interesa recalcar que ha sido un trabajo realizado en conjunto con el equipo, en algunos momentos voy a pedir intervención de alguno de los técnicos, de los Ingenieros para que apoyen en alguno de los temas que voy a exponer.

Bueno, yo quiero contarles en principio como llegamos a conceptualizar una solución para el departamento de Rocha, hemos transitado ciertos caminos que trataré de resumirlos.

Es un proceso que lleva más de dos años de trabajo donde se ha hecho un poco revisión de los antecedentes en el departamento, la situación actual en departamentos restantes del Uruguay, cuál es la situación que hay, el punto de partida

del departamento de Rocha actual. Es decir, que situación nos estamos comparando y una prospección hacia una solución ambientalmente segura, para eso estamos tomando de referencia situaciones similares que hay en Uruguay como el caso de Florida, como el caso de Maldonado, el caso de Río Negro, Paysandú y Canelones que ahora voy a contarles brevemente cada una de esas situaciones.

En Maldonado se dispone de un relleno sanitario en su totalidad como relleno sanitario donde la disposición de los residuos es a granel.

En el caso de Florida hay una situación donde se da la compactación de los residuos y el enterramiento de los residuos en cápsulas, o sea, en una funda plástica, con la salvedad de que no existe un sitio de disposición sanitario seguro,.

En el caso de Río Negro se está transitando actualmente por un proceso licitatorio al que nosotros pretendemos abordar, llegar en algún momento similar al que estamos planteando nosotros en cuanto a la concepción de la solución. Algo similar pasa en Paysandú y en Canelones, es decir, lo que quiero plantearles es que estamos transitando primeras experiencias junto con otras Intendencias, no es algo que ya esté instalado en el Uruguay pero sí hay experiencias de las cuales nosotros nos nutrimos para llegar a una concepción.

También hay un antecedente importante que la Intendencia de Rocha hizo un llamado a expresión de intereses para relleno sanitario en el departamento y se presentaron dos propuestas, esto ya hace más de un año, y bueno esas propuestas fueron tomadas de base también.

Es decir, que se proponía viendo la realidad de Rocha, viendo el volumen de residuos fueron tomadas en consideración. Toda esa conjunción de antecedentes se sumó a una visita técnica que hizo todo el equipo, todos los técnicos recorrimos todas las instalaciones de cuatro plantas donde se realiza la clasificación de residuos y la disposición final en relleno sanitario.

Esas experiencias yo ahora un poco pretendo mostrárselas en forma sintéticas porque eso fue un punto de partida muy importante en nosotros poder conocer las realidades de otras instalaciones desde el punto de vista de lo que funciona bien, de lo que funciona mal, de los inconvenientes operativos, de las realidades culturales diferentes. O sea, nos sirvió también ver que funcionaba mal para nosotros nutrimos de una solución que creemos conveniente al llevarlo a la realidad de Rocha.

Acá les presento lo que fue la recorrida en la ciudad de Reconquista esto es en provincia de Santa Fe, es una planta de procesamiento de 50 toneladas día, que es importante para que vean la similitud en la capacidad esperada para Rocha. Es una planta que en la capacidad volumen de trabajo diario se puede asimilar bastante a lo que esperamos acá.

La planta tiene una muy buena infraestructura de acceso que es lo que pretendemos mostrar ahí, es todo una llegada a la planta acorde con caminería bien ejecutada. Tiene una zona de descarga de los residuos abierta como se ve ahí en la foto, donde, en realidad esa playa de descarga le vimos algunos inconvenientes en lo que tiene que ver con las voladuras, la forma de disponer en ese sitio sin un techado generaba situaciones complejas en casos de lluvia donde los residuos acumulaban toda la lluvia y luego de complejizaba el proceso exterior luego.

La planta esta de Reconquista que les estoy contando, el proceso internamente consta de una clasificación de residuos primaria, es decir, los residuos llegan se disponen en la playa de descarga, se elevan por una cinta transportadora que es la que mostramos en la primera foto, y luego hay puestos de clasificación manual, o sea, puestos donde hay operarios que hacen una clasificación manual de los residuos y éstos van cayendo en las tolvas, que se bien en la foto.

El proceso siguiente dentro de esta planta es donde se realiza una compactación de los residuos con el remanente, con lo que no fue clasificado se compacta y se enfunda, o se guardan en éstas cápsulas o fundas para después llevarlas a un sitio de disposición.

Estas fotos que ven acá son de la planta de Reconquista y son exactamente igual al proceso de compactación y encapsulado al que se da en Florida, por eso llegamos a ver un poco esta referencia, plantas en funcionamiento con una operativa diferente.

Ahí les estamos mostrando como es la forma de disponerlos, en este caso en una celda en lo que se disponen los fardos o en este caso las cápsulas, creo que es importante que ustedes puedan ver está en funcionamiento pleno, se ve una gestión muy limpia, no hay presencia de aves, no hay presencia de residuos volando, no se ven presencia de roedores, que eso fue un poco lo que nosotros captamos en este sitio como positivo. Valoramos ciertas cosas positivas, ciertas cosas negativas pero nos nutrió mucho poder verlo en pleno funcionamiento.

Acá queríamos mostrarles lo que era el resultado final de lo que es clasificado, porque en los fardos va el remanente no clasificado, lo que se va a enterrar ordenadamente.

Esto sería lo que se clasifica y de alguna manera tiene algún valor comercial o se reutilización desde el punto de vista ambiental, también se enfarda ordenadamente se mantiene para una disposición para fuera de lo que es la planta de clasificación.-

Esto también nos parece importante contárselas, es una planta de procesamiento de mayor capacidad, casi duplica la capacidad de lo que sería para Rocha, pero vimos un ciclo de descarga inicial, una playa de descarga más ordenada, mas controlada, con techado, con paredes laterales elevadas, que permiten la contención de voladuras, eso lo valoramos positivamente.

Luego el proceso en si mismo de la planta en la ciudad de Rosario es la que les estoy presentando ahora, tiene de diferente de lo que le mostramos en la planta anterior, que hay una clasificación adicional a lo que es la clasificación primaria, papel, residuos plásticos, acá se hace una clasificación de material orgánico, a través de un equipo que es un tromel, es como una gran centrífuga, como un gran lavarropas, que lo que hace es centrifugarlo y lo separa, por ese proceso, se separa lo que es orgánico y se envía a otra planta que es solamente para compostaje, o sea que genera un compost, que tiene su ventaja de reducir el material o el volumen de residuo que va a parar al relleno sanitario, es como la ventaja que tiene separar el compost, que en sí mismo es difícil utilizarlo comercialmente, porque no está en condiciones sanitarias aseguradas, es difícil asegurar que ese material orgánico no tenga cierta contaminación, entonces generalmente se usa en el propio relleno, para ser tapado el relleno, cuando hay escasez de tierra, de hacer una recarga de material como una forma de disminuir el volumen de material inerte.-

Un poco acá yendo desde los casos que les contamos siendo un poco lo que sería el planteo o nutriéndonos de estos antecedentes como llegamos a un planteo, una concepción para el departamento de Rocha, nos estamos imaginando una separación de residuos, de tipo domiciliarios, lo que sería la planta clasificadora y relleno sanitario departamental y hay ciertos residuos de podas, de escombros que no llegarían al relleno, porque eso es determinante para el dimensionado, el volumen que asume, para el relleno.-

Dentro de la concepción fue una definición del equipo técnico, una única planta clasificadora, porque en algún momento se habló de clasificación en cada uno de los puntos, en cada una de las localidades de los vertederos y en realidad viene un poco la gestión, la calidad operativa, volúmenes que llegarían, es recomendable centralizarla, la única planta clasificadora de las distancias que hay en el departamento y un relleno sanitario donde se puede hacer la disposición de los residuos compactados y enfundados, nosotros descartamos de alguna manera, la disposición a granel, lo que sería la disposición libre.-

Quizás acá, y antes de continuar me gustaría darle la palabra al Ingeniero Jorge Hourcade, porque él tiene ciertos conocimientos y experiencias sobre lo que son los rellenos sanitarios a granel, para que pueda un poco introducirnos en lo que son

esas diferencias en el relleno sanitario con disposición ordenada, enfundada y encapsulada y ver cuáles son las ventajas.-

SR. PRESIDENTE.- Continuando con la exposición le damos la palabra al Ingeniero Jorge Hourcade.-

SR. HOURCADE.- Gracias señor Presidente y buenas noches para todos. Agradezco esta posibilidad al equipo que integro con mucho gusto, simplemente comenzar diciendo que hace ya unos meses vengo trabajando, y esto comenzó con un relacionamiento correlativo con la Intendencia de Maldonado, y la Intendencia de Rocha, debido a que yo era en el momento ese funcionario de la Intendencia de Maldonado, desde el año 1985 y me desempeñé en toda la problemática hidráulica, sanitaria, entre eso tuve a mi cargo lo que fue la coordinación y la ordenación de alguna manera de lo que es actualmente relleno sanitario de Las Rosas, un relleno que comenzó a trabajar allá por el año, 1997, el 7 de octubre, y en función de eso es que estoy de alguna manera tratando de colaborar y aportar lo que uno pudo haber estado relacionado con toda esta problemática, con esta experiencia, el 31 de diciembre me jubilé de la Intendencia de Maldonado, por lo tanto quedé libre en cuanto a poder continuar y los compañeros me han elegido y especialmente el Intendente de Rocha, para que continúe esta tarea, y por supuesto que todo aquello que empezamos a estudiar y de alguna manera empujar, podamos verlo concretado en lo que es este relleno sanitario que hoy es un paso que le estamos contando, como se inició y en qué etapa estamos.-

Lo que decía Ana Laura entonces que pedía que de alguna forma hablara sobre el relleno sanitario a granel, y las diferencias que podían existir con otras modalidades.

Desde el año 1987 Maldonado se separa, yo diría que uno de los primeros departamentos, si no el primero en su momento, de lo que eran vertederos incontrolados, o más o menos controlados, pero ninguno era relleno sanitario, relleno sanitario refiere a una metodología donde residuo se recibe todos los días y todos los días se compacta, todos los días se tapa, como principal punto de mitigación de todos los efectos y de esa manera se encapsula.-

Esa metodología que parece, tan sencilla, tan simple, uno dice, bueno porque es que cuesta tanto llevarla a cabo, si es tan sencilla, la respuesta es que las condiciones climáticas a veces nos juegan en contra y un relleno sanitario, tiene una capacidad de desarrollarse y de presentar cierto aspecto cuando estamos precedidos de una época de sequía, por ejemplo, donde no tienes problema con el agua, pero cuando tienes problema con el agua y toda aquella tierra que disponemos para la tapada se transforma en barro y cuando esos momentos de lluvia no son un día, son una semana, a veces dos, a veces tres en forma continua, ahí es donde realmente hay que ver como se sigue comportando el relleno sanitario, en aquella premisa de decir, el residuo llega todos los días, se esparce, se compacta se tapa y muchas veces no se puede hacer.-

Entonces hay que recurrir a formas complementarias de utilización del film, muchas cosas han sucedido, pero si les puedo decir, y con orgullo, que el tiempo me llevó a desempeñarme en otras partes dentro de la Intendencia, ese relleno sanitario siguió funcionando, ese relleno tuvo desde el 97 hasta ahora nada más, ni nada menos que 20 años de gestión consecutiva y continua, con esto les quiero decir y para mí es uno de los mayores logros, esa metodología, que había que llevarla a cabo, en el día a día, no importaba que fuera domingo, que fuera 1 de enero, que fuera temporada, que fuera día de lluvia, que fuera lo que fuera.-

Esa metodología y esa gestión se pudo sostener a lo largo de cuatro gestiones de gobierno diferentes, gestiones de gobierno que incluso cambiaron de partido político y sin embargo fue la misma gestión que continuó, fue un logro departamental el haber podido conseguir que eso se mantuviera en funcionamiento, con efectividad y con la confianza para que ambientalmente se logran los mejores resultados posibles.-

Entonces cuando, uno se plantea y dice, bueno, que otra cosa podemos pensar, la propuesta que hoy se está poniendo es una propuesta que mejora lo que es ese relleno sanitario dispuesto a granel, ¿porque a granel?, porque los residuos llegan en los camiones recolectores hasta la senda de operación, allí el camión vuelca el residuo, allí los topadores van a compactarlo y después a taparlos, al menos una vez por día, esa operativa, que como les decía presenta una fuerte influencia de tiempo, particularmente de los momentos de lluvia prolongado puede ser mejorado sustancialmente si logramos que el residuo llegue al sitio, a la senda que se va a disponer finalmente, en forma ya compactada y enfundada como Ana Laura les está mostrando.-

Nosotros creemos que son situaciones que hacen una mejora sustancial de lo que es recolección de residuos a granel, sería un relleno sanitario que está actuando como respaldo, o un relleno sanitario que está precedido de un sistema de compactación y enfundado con un proceso industrial, semi-industrial.-

Yo les quiero transmitir que ese es un poco lo sustancial, de que uno puede esperar, de lo que es un traje a medida, que es lo que aquí se está planteando, es un traje a la medida del departamento de Rocha, en un único sitio que va a abarcar todo el departamento, que va a recibir únicamente aquellos residuos domésticos a contaminar, que va a dejar de lado lo que sea escombros, voluminoso, etc. y en ese sitio único es que se van a concentrar todos los recursos para que actuando en forma coordinada tendremos una disposición final, ordenada, sanitariamente, confiable y obviamente económicamente lo más eficiente posible.-

Yo me quedaría por acá, no sé si hay alguna otra cosa que tú quieras Ana Laura, sino, me quedo a la espera.-

Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Ingeniera, Ana Laura Pereyra.-

SRA. PEREYRA.- Gracias, voy a continuar con lo que es la presentación, todo esto fue darles un poco de información a ustedes una presentación para poder hacernos una concepción, ahora vamos a pasar en sí a la solución, que nos estamos imaginando y sobre la cual estamos plasmando un diseño conceptual para el departamento de Rocha, como premisa estamos viendo los residuos como llegarían a la planta, yo había dicho previamente a la intervención del Ingeniero Hourcade, que la concepción consta de una planta de gasificación, un relleno sanitario donde los residuos se disponen enfundados y que la solución es única concentrada para el departamento.-

De alguna manera estamos viendo que los camiones recolectores, llegarían directamente a esta planta o sea que la ubicación de la planta, tiene que tener en cuenta de alguna manera esa centralidad o equidistancia a los puntos de mayor generación, eventualmente podría requerirse de alguna estación de transferencia, no lo hemos dejado de lado, como un requerimiento está abierta la opción para evaluarla, si hay un punto muy distante lo requiriera.-

Estamos hablando también que los residuos de poda, de construcción y los voluminosos no llegan a este punto de disposición, porque eso generaría otro volumen en cuanto al dimensionado del relleno y esta compensando en una eventual posibilidad de crear un compost en esa clasificación digamos en origen de ese residuo de poda, sería posible generar un compost de mejor calidad y no a partir de la clasificación orgánica en el propio relleno, son como las ideas que más estamos generando.-

En cuanto a la planta clasificadora, conceptualizamos una playa de descarga de los residuos que sea techado, con contención de paredes laterales para evitar voladuras y la humedad por lluvia digamos de los residuos, un cierto equipamiento que requiere la planta clasificadora que es la toma de recepción y toda una plataforma que llegue a un máximo de 8 puestos de clasificación, o sea 8 posibles ítems a poder separar, en lo que refiere a madera, cartón, plástico.-

Luego de esos puestos de clasificación de residuos, van a ser compactados, enfardados y enfundados, el residuo remanente, lo que es clasificado también va a ser compactado y en fardos como lo había mostrado la foto que vimos en Reconquista, esa sería la idea de la Planta de clasificación que acá se las mostramos en fotos, tratamos de sintetizar con algunas fotos, para que puedan visualizar de cada una de las plantas, le contamos lo que vemos para que podamos ir imaginando como sería esa zona de descarga con techo para la no voladura, una tolva mecanizada de recepción, luego tenemos los puestos de clasificación, ahí en las fotos se ven más puestos, nosotros nos imaginamos, un máximo de 8 puestos y pasando a la siguiente, lo que sería el resultado final del producto clasificado, quedaría compactado y enfardado.-

Y lo que sería el material no clasificado y que se va a ir al relleno sanitario, va a ser encapsulado o en su defecto envuelto en una capa de film de plástico, mostramos esta foto para que se tenga la idea gráfica, seguidamente le vamos a hablar de lo que sería el relleno sanitario que sería el otro componente medular, porque hasta acá el proceso consta de una clasificación, esto es lo que permite reducir el volumen que va a relleno sanitario, tiene un agregado la clasificación ambiental y social, porque de alguna manera lo que estamos haciendo es dando valor a los residuos, dando una clasificación, intentando una reutilización, estamos agregando una variable social en el sentido que permitimos la generación de algunos puestos de trabajo.

Podríamos ir a una opción directamente de dar un enterramiento del residuo, seguramente económicamente sea mejor, pero creo que esto tiene varias puntas, que no es solamente lo económico sino que es la variable ambiental y variable social, en el sentido que permitimos la generación de algunos puestos de trabajo, porque podríamos optar directamente, en un enterramiento de los residuos seguramente económicamente sea mejor, pero creo que tiene varias puntas que no es solamente lo económico si no la variable ambiental y social.-

Entonces ahora pasando a la parte final de donde se dispone finalmente los rellenos para el departamento de Rocha, un poco era la idea de presentarles lo que era el relleno sanitario, versus un vertedero de residuos, seguramente sea un concepto que todos tienen claro pero por ahí, tienen que afirmarlo desde el punto de vista técnico, que un relleno sanitario es un sitio en que los residuos se disponen con un control de emisiones, tanto las líquidas para ser controlados y no va a ir a parar a una contaminación de aguas superficiales o subterráneas, las emisiones de ambiente, ya sea por voladura, o ya sea emisiones gaseosas, para que las mismas sean controladas.-

Eso es lo que consta un relleno sanitario, además de ser un enterramiento y encapsulamiento de los residuos, ya sea con tierra, o con fil, o como nos imaginemos, de alguna manera están encapsulados.-

Y bueno la diferencia con un vertedero de residuos, que todos lo entendemos en el sentido que un vertedero, es una fosa, en que los residuos se disponen, se compactan con máquina, y todos esos controles que estamos hablando de las emisiones, no se dispone de un control de emisiones de líquidos o sea no necesariamente un vertedero, tiene unas capas de impermeabilización con la que cuenta un relleno sanitario, no necesariamente cuenta con un sistema de colecta. Un relleno sanitario debe contar con ese sistema para que el agua contaminada que pasa por entre los residuos, no vaya a parar a un curso de agua.-

En un vertedero clásico se da una disposición mas gestionada en forma personalizada, de lo que va disponiendo, el relleno sanitario tiene un sistema más ordenado porque las sendas se subdividen en sub sendas y se va agregando a la operación en función de condiciones propias del lugar, de la topografía, condiciones climáticas, si es posible ver si hay presencia o no de lluvias.-

Bueno, estos son los antecedentes para ustedes poder focalizarnos en el relleno sanitario que estamos pre visualizando para Rocha.-

Las ventajas adicionales inherentes a un relleno sanitario a granel, un poco ya introdujo en la exposición Hourcade, pero por un lado nos estamos independizando frente a las condiciones climáticas, tenemos el control de emisiones en lo que respecta a voladuras totalmente controlado, también está lo que respecta los olores al tener los residuos en bolsas o en cápsulas, la emisión de olores, las voladuras, y la presencia de aves o roedores, eso es algo que es un impacto que sería muy fuerte, a lo que es la gestión.-

Además de que tenemos una gestión ordenada, en los que son las filas o sub sendas, creo que otro punto importante es que el volumen de lo que sería el agua que se produce por arrastre entre los residuos, al tenerlos todos encapsulados, o en ciertas bolsas, lo que se produce es un exiliado propio dentro de esa bolsa, existe la posibilidad de que salga, porque esas bolsas aunque uno apela a que sean impermeables, no se rompan, pero la realidad es que en la gestión puede pasar que se rompan, uno no tiene que pensar que es a prueba de bala, esa rotura en ese film se puede dar en ese proceso del manejo que se da en esas bolsas o cápsulas, pero de todas maneras el arrastre que hay por agua de lluvia, está totalmente minimizado, o sea si existe es mínimo, porque realmente está disminuido ese volumen de contacto, lluvia- residuos.-

Sobre esta base llegamos a lo que sean las premisas para lo que sería nuestro relleno sanitario, en el que nos estamos proponiendo esa clasificación primaria, la clasificadora y lo que les conté la posibilidad de un compost, de hacer un compostaje, de hacer una separación de residuos orgánicos, previendo como una posibilidad a futuro, o sea las instalaciones deberían tener la posibilidad de preverlo como un agregado a futuro, entendemos que ahora no es un requerimiento sustancial, y si puede dejarse la previsión por si en el día de mañana se quiere hacer el compost, habrá instalaciones de esta planta clasificadora, y un cierto galpón para el compost, es otra gestión que se podría mirar más adelante si lo amerita.-

Estamos pensando también, en las premisas de diseño de la colocación de fardos y cápsulas, ya descartamos como dije previamente la disposición a granel, entonces sobre esa premisa se hace un dimensionado de lo que son la senda, que estamos pensando en una vida útil de relleno de 20 años, esto hace referencia a prever los requerimientos de área, no significa que se vaya a construir a dimensionar hoy en día ya los rellenos para 20 años, uno tiene que tener previsión a futuro por si se quiere ampliar o seguir expandiendo en una zona limitante, porque de hacerlo después tengo que salir a buscar otra ubicación, la primera senda se va a construir para 5 años, lo que es recomendable económicamente y es un periodo de tiempo adecuado para la gestión y esto nos lleva a un requerimiento de área de 20 hectáreas para el relleno sanitario de la planta clasificadora, el relleno sanitario con previsiones de una vida útil de unos 20 años.-

Y acá les queremos mostrar, solo para que puedan pre- visualizar como sería ese relleno, ejemplos de otros lugares, no digo que vaya a ser tal cual, pero permite a uno imaginárselo, el que se muestra es un relleno, que en vez de cápsulas que lo que tienen es fardos que se envuelven en un film, sería similar a las envolturas que se hacen en los equipajes en los aeropuertos, es literalmente algo muy similar, es una máquina que lo hace, y la disposición es en fila, tres filas, se hace una tapada y se va haciendo todo una gestión en terraza, es bastante ordenado y limpio lo que se pretende con esta gestión.-

Esta es la misma, pero vista más cerca y pueden ver en esa la instalación de los fardos, este es otro caso, es más cercano, es en Argentina. La planta de Ensenada, es una planta reciente inaugurada, ahí se muestra un poco las máquinas donde hacen los fardos y este sería el caso que ya habíamos mencionado, que se da en Reconquista en Argentina y similar a la de Florida, con la salvedad que en Florida, la disposición es como en una fosa escavada, que no tiene las condiciones de un relleno sanitario, o sea, no cuenta con las capas de impermeabilización, es un enterramiento de las cápsulas.-

Estos son ejemplos que les mostramos para que puedan imaginárselos, no está estipulado todavía si van a ser cápsulas o fardos con este film, dentro de los film hay varias opciones, pero eso pensamos que va a ser de lo que sea el proceso de licitación, las propuestas técnico- económico que presenten las empresas.-

Y ahora como parte de la solución conceptual estaría concluyendo acá y le voy a solicitar la palabra al Ingeniero Alejandro Tarigo que es del CURE y ha trabajado también en el equipo técnico, en lo que ha sido la evaluación técnica para llegar a una localización del relleno, para darle digamos un lugar, ahora hablamos de cómo sería y donde lo imaginamos que tendría que ser.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Ingeniero Alejandro Tarigo.-

SR. TARIGO.- Buenas noches.-

Así como comentaba Ana Laura, yo soy Alejandro Tarigo del CURE y he estado trabajando para la Intendencia sobre este proyecto acompañando un poco este proceso y con eso definimos la localización final, en base a una evaluación técnica realizada gracias a toda la información que se cuenta del territorio, información geográfica y todos los datos que nos proporcionó la Dirección de la Intendencia de Rocha, la Dirección de Planificación.

La metodología que realizamos para elegir el sitio de deposición final, fue primero considerar las pautas técnicas que existen en el Uruguay para definir este tipo de emprendimiento.

En realidad hay que hacer una salvedad, porque no es exactamente el tipo de relleno sanitario que está considerado en las pautas, sino que es para un depósito a granel, entonces hay cosa que vamos a ver en este tipo de relleno que si los tiene. Esta propuesta técnica que se elaboró en el marco de una Comisión Técnica Ambiental, que coordina la DINAMA, donde participan técnicos de diferentes organismos, y también asesores privados.

Después hubo un intercambio con los técnicos de DINAMA, presentándoles el proyecto y con ellos viendo un poco los criterios para ver la localización, y después también consultado biografía, sobre análisis espacial y como definir localización de relleno sanitarios.

Esta metodología, implica que existen algunos criterios, de exclusión, donde este tipo de emprendimientos no conviene que se instalen o tienen algún tipo de salvedades para que se instalen.

Después estas incompatibilidades del territorio están relacionadas con los aspectos ambientales de los rellenos sanitarios. Un poco para explicar que serían los aspectos ambientales. Son características de diferentes actividades, que podrían generar un impacto ambiental, algo que si no se controla o no se trata podría generar un impacto. Así se analizan todas las actividades que se realizan, primero se ve cuáles son esos aspectos y se hace foco en las soluciones o los controles para estos aspectos.

Después de analizar estos criterios de exclusión, se tienen en cuenta, criterios de aptitud, características de los sitios, que hacen viable el desarrollo de esta instalación en ese tipo de suelos por sus conformaciones geológicas, la localización en cuanto a la cercanía de los puntos de mayor generación de residuos.

Si vamos a los criterios de localización, sobre la exclusión de rellenos sanitarios, si analizamos donde no conviene instalar este tipo de rellenos, que como decía la normativa es para rellenos a granel, que no es el concepto de relleno para Rocha ahí se consideran las distancias a los centros urbanos, las distancias a los cuerpos de aguas superficiales, después se considera la distancia también hasta escuelas rurales y también la distancia de los aeropuertos, y también la distancia de áreas protegidas.

Un poco explicando cada criterio, para hacer alguna salvedad, el tema de los aeropuertos se refiere el posible tema de problemas con aves, esto es para relleno a granel, en este caso donde se enfardan los residuos al poco tiempo de que llegan a la planta no deberían de tener grandes problemas.

Después se analizaron diferentes criterios de aptitud, primero considerar el tener un predio donde el acceder sea posible con facilidad, tener un predio con suficiente superficie para el proyecto, tener lugar para todas las instalaciones, la celda, la planta de clasificación, toda la caminería interna, la planta de tratamiento de lixiviados y también considerar un área de amortiguación hasta los predios linderos. Después otro criterio muy importante es las condiciones del suelo, es importante tener suficiente material arcilloso, primero para poder conformar la base impermeabilizada del relleno sanitario, tenemos que tener este tipo de suelo y además tener material, al mismo tiempo que se hace la excavación, se guarda el material para la cobertura posterior.

Después se considera la distancia a las zonas de mayor generación en el caso del departamento de Rocha, es la ciudad el lugar donde se genera más residuos, eso hay que considerarlo porque el poner un relleno sanitario en un lugar muy alejado, haría muy caro la gestión, además de tener que transitar una distancia muy grande con los camiones y pasar por otras localidades en ese caso se puede tener problemas ambientales que habría que considerar como el caso del transporte, el transporte de lo que significa el transporte de los residuos.

Después, se consideró en este caso, otro criterio que normalmente se considera, es la proximidad a un curso de agua, pero para el caso de Rocha, al ser un relleno sanitario donde se reducen la generación de lixiviados por la compactación previa y además no es un relleno sanitario grande no se genera demasiado lixiviados como en otros casos, que se daría con una mayor escala.

Tener buena caminería de acceso y tener una vía de acceso que no implique que pase por áreas urbanas u otras instalaciones o viviendas que puedan verse perjudicadas que el trayecto por la caminería rural y tratar de tener la menor distancia posible.

Estos son los criterios en general que se consideraron para después hacer un análisis parcial del departamento y ahí ir seleccionando algunas zonas.

Este es el sistema de formación geográfica, donde se van cargando los datos, nosotros vamos cargando algunos datos por ejemplo la distancia a las zonas urbanas, se van puntuando zonas donde habría algunos inconvenientes de localización, se consideran las áreas protegidas, las perforaciones para abastecimientos de poblaciones, las tumbas de aguas superficiales, los centros de estudios, como decía, y también hay una distancia que hay que respetar respecto los cursos de agua, esta distancia, es sobre todo para la instalación de las celdas, no quiere decir que el predio no pueda abarcar, o no pueda llegar hasta un curso de agua.

Se hizo un zoom a las zonas de mayor generación que es la ciudad de Rocha, y después considerando esto se propusieron tres zonas a evaluar, una zona es el área de camino del Arbolito, al sur y al norte de la Ruta 9, luego la zona sobre la ruta 109 y después se evaluó la zona que se conoce normalmente como la Zeta, que es una zona cercana a la ciudad. Como decía estas tres zonas que se evaluaron, primero la zona del Arbolito una de las ventajas que tenía, que no existían inconvenientes en cuanto a los criterios de exclusión, también es una zona próxima a la máxima generación de residuos y consta con una muy buena caminería, que es utilizada normalmente y tiene perspectivas de desarrollo. Después una zona considerada por ordenamiento territorial potencialmente mejorable, que ahí podrían instalarse otros servicios ya sea de logística o industriales en un futuro, en realidad hay que considerar que este es un servicio que sobre todo se relaciona a una actividad industrial y de logística. Después como desventajas de esta zona fue que al analizar el área no encontramos padrones de propiedad pública, por lo cual era necesario adquirir de alguna forma, un predio de más de 20 hectáreas, para este emprendimiento.

Otra característica es que la zona apta, con suelo y geología apta para este emprendimiento, normalmente coinciden con los predios de mayor valor, porque necesitamos un suelo, con un subsuelo arcilloso y los suelos superficiales no son aptos para este emprendimiento. Después podría haber algún tipo de

incompatibilidades con emprendimientos que ya están instalados en la zona, esa fue otra cosa que se consideró, y eso que decía que las buenas condiciones geológicas, para el proyecto coinciden con áreas que son de alto valor. Si analizamos los tipos de suelo en la zona, encontramos que gran parte de ellos son suelos superficiales, que tienen altas pendientes, que son algunos son rocosos las distintas formaciones que encontramos en esa zona.

Solamente en una zona al norte de la Ruta 9, habría algunos predios aptos para estas instalaciones. En cuanto a la geología que al sur de la Ruta 9 no vamos a encontrar suelos aptos para esto, sin embargo al norte y al oeste del camino del Arbolito es donde podemos encontrar padrones aptos. Por lo tanto se concluyó que en esta zona existen áreas muy acotadas con aptitud para el proyecto y de elegir esta opción sería necesario adquirir algún padrón en esa zona y no habría demasiadas opciones.

Pasando a la otra zona que se evaluó, la zona aledaña a la zona ruta 109, que veíamos que no existe grandes incompatibilidades con los criterios de exclusión, con un tipo de relleno sanitario clásico, también es una zona próxima a la de mayor generación de residuos y con una caminería apta para el transporte pesado, esa son las ventajas que tiene esta zona.

Como desventaja al igual que en el caso del camino del Arbolito, es necesario adquirir un predio, también aquí las áreas con suelos aptos para esto son aún más acotadas y otra desventaja es que es más alejada de la zona costera. La zona costera, si bien genera una gran cantidad de residuos solamente en periodo estival, en la zona que se prevé que crezca más en población en los próximos años, por lo tanto también ese era un tema a considerar. Los suelos que se analizaron aquí, en esta zona del entorno de la Ruta 109, son suelos superficiales, en general con altas pendientes, solamente en una pequeña zona que es una de las más cercanas a la ciudad de Rocha, encontramos algunas llanuras con suelos más profundos, pero al mismo tiempo pueden coincidir con zonas inundables, cosa que lo hace poco apto para instalar un relleno sanitario y si nos vamos más al norte la situación es todavía más superficial. Por lo tanto, se hace muy difícil ir a comprar o expropiar en una zona tan acotada.

Después se analizó la tercera opción que era la zona de la Zeta, en esta zona como gran ventaja se identificó que ya hay un padrón que es propiedad de la Intendencia, que está próximo a la zona de mayor generación de residuos. Cuenta con una muy buena accesibilidad, además es accesible por lugares donde no es necesario atravesar centros urbanos, sino sería pasar por caminería rural hacer un trayecto corto de caminería rural desde la ruta 9, el predio ya cuenta con un área forestada, o sea que la conformación de las cortinas vegetales necesarias para el relleno sanitario ya está hecha desde un inicio, y normalmente en los rellenos sanitarios se plantan cortinas vegetales para evitar tanto las visual, como posibles voladuras de materiales livianos o posibles olores, entonces en este caso ya estaría implantada la cortina.

Se vio como una oportunidad que hay la posible instalación de un polo industrial, vinculado a esta actividad. Como desventajas evaluadas, se consideran algunos aspectos de localización que en realidad en diferentes intercambios que tuvimos con técnicos de la DINAMA también, son aspectos que podrían ser salvados, considerando que este no es un relleno sanitario a granel, sino que es un relleno con compactación previa y se da con materiales compactados y enfardados.

Después por ejemplo se identificó una toma subterránea de agua de OSE, que esta próxima, que es la que alimenta al Instituto Nacional de Rehabilitación, que en realidad es algo provisorio que en un futuro se va a conectar a la red de OSE, por lo tanto esta incompatibilidad se levantaría y después también se identificó la proximidad del Aero Club que en realidad sería un problema si el relleno sanitario fuera a granel, pero al ser un relleno sanitario con compactación previa y enfardado, no tiene problemas de incompatibilidades porque, no atraería las aves.

Bueno los suelos que se identificaron en esta zona son principalmente suelos arcillosos de un material altamente pesado, si bien tiene altos índices de productividad, nosotros lo que vimos en el predio es que los suelos tienen cierta degradación por la actividad forestal por lo tanto no sería una limitante.

Después la formación geológica que se identificó que es, digamos, la más apta que tenemos en el país para este tipo de emprendimientos, es una formación arcillosa bastante impermeable y también se estuvieron haciendo algunos cateos y se vio que la profundidad era suficiente, como para poder hacer una excavación de una celda y tener material suficiente para la cobertura.

Por lo tanto como conclusión del análisis de esta zona, con lo que es el acceso de forma inmediata al predio esto le da una gran viabilidad al proyecto, ya que no es necesario expropiar o comprar algún padrón o predio, tiene una actitud geológica óptima para la instalación de un relleno sanitario y también tiene la posibilidad de un acceso múltiple, por múltiples vías, se puede acceder a esta zona, tanto por la ruta 9 como la ruta 15, que ya presenta una aislación natural forestal.

Por lo tanto se definió como esta zona como la más apta para el desarrollo del proyecto, eso es un poco las conclusiones a las que llegamos después del análisis. Por aquí concluimos.

SRA: PEREYRA: A las conclusiones que se llegó luego del trabajo técnico, de selección de localizaciones.

Este trabajo técnico que se llevó a cabo, con una metodología específica y con un fuerte apoyo técnico del CURE, y con la intervención en alguna instancia particular que se invitó a los técnicos de la DINAMA, quienes vinieron a Rocha, se reunieron con el equipo técnico y esta presentación a nivel de trabajo de una presentación de las ventajas y desventajas, se pusieron sobre la mesa y se conversaron con los técnicos de la DINAMA. Entonces a las conclusiones que llegamos y a la selección de esta localización.

Digamos por un lado, se tiene el respaldo técnico del propio equipo, donde de alguna manera esta compenetrado también la opinión técnica del CURE y la opinión técnica de la DINAMA, lo cual para nosotros es como una gran sustentación en la selección.

Dentro de la zona da la Zeta, que nombró el ingeniero, en forma general ahí se localiza el padrón rural 59926 que es de propiedad fiscal, en esta imagen la idea es mostrarles gráficamente la localización del padrón que es el contorno rojo, respecto al contorno de la trama urbana que es el borde verde y dentro de ese padrón rural, el sitio y la ubicación específica de lo que sería el relleno sanitario, nos referimos a las 20 hectáreas que se estarían requiriendo, sería el sector pintado de color naranja.

Dentro del padrón se estaría seleccionando la zona más alejada de la trama urbana, inmersa dentro de lo que es la zona forestada, aprovechando toda esa amortiguación natural que hay por la forestación y cumpliría con los requerimientos de aptitud que fueron presentados, en lo que tiene que ver con la geotécnica que hay en el lugar específicamente, dando ya un paso más, porque fue un poco lo que conversamos con DINAMA, para seleccionar este terreno, se hicieron excavaciones en el lugar, para divisar que esa teoría que hay, que si la formación Libertad, que es una de las formaciones geológicas más aptas, en lo que tiene que ver con la arcilla, que cumple mejor con las condiciones de impermeabilidad del suelo.

Se hicieron cateos a pala, con maquinaria de la Intendencia, para constatar que hubiera esa formación, los cateos que se hicieron fueron tres cateos a pala, los tres devolvieron esa información que hay presencia de arcilla en un buen extracto continuo, y dando un paso más se realizaron estudios en profundidad a 6 metros, para ver la presencia eventual de roca, que pudiera hacer inviable la excavación para hacer una celda de relleno o la presencia de la napa freática alta, si hubiera una presencia de napa freática alta también inviabiliza, o sea hasta ese punto fue el que llegamos en la viabilización técnica.

Una vez que avanzamos en el análisis de alternativa de viabilización, y ahora poniendo más el foco dentro de un sitio en particular, los estudios técnicos para confirmar estos datos que presumíamos.

Por acá estaríamos cerrando un poco lo que sería la parte técnica de la concepción de la solución para el departamento de Rocha y la de localización que técnicamente es más recomendable.

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra el Director Fausto de León.

SR: DE LEON: Ahora la idea es de pasar un pequeño video, de tres minutos, que es una recopilación de videos de partes de las visitas nuestras y algunos que se pueden encontrar en YouTube, donde queremos hacer un resumen rápido de lo que hemos estado planteando hoy, para que más o menos nos quede claro de lo que nos estamos imaginando va a suceder en ese lugar.

(Se proyecta Video)

Eso es lo que nos imaginamos a otra escala, ahí hay de todo un poco pero la propuesta final nuestra va a ser para llegar a eso. Aparte de lo que vimos que son varios ejemplos, que es la que estamos proponiendo, después de la presencia acá es la presentación en DINAMA, que es la primera etapa de la aceptación, es la viabilidad ambiental de localización que tiene que autorizar, en el lugar propuesto, ejecutar el proyecto que les comentamos a ustedes, y DINAMA nos dice si el lugar está habilitado para instalar esa planta de procesamiento y después empezamos con otras autorizaciones, las ambientales, que es posterior a esa etapa, de nuestra parte el todo.

SR: PRESIDENTE: Le damos la palabra al señor Intendente.

SR: INTENDENTE: Simplemente para hacer un breve resumen destacando los aspectos que acá se han planteado, de este proceso de trabajo donde se llegaron a estas conclusiones, y como decíamos al principio, nos parecía de orden que estas primeras conclusiones fueran volcadas en este ámbito, que es donde efectivamente se está realizando en este momento.

Lo que decía ahora el Director de Gestión Ambiental, con respecto a las etapas venideras, que es la etapa de concreción. Hemos pasado todo este tiempo en lo que ha sido un proceso muy cuidadoso, y estrictamente técnico de definición de todos los aspectos que ustedes acá pudieron observar y que ahora van a poder sacarse las dudas puntuales que se puedan haber generado con el intercambio con ellos. Y como decía el Director, a partir de la presentación en la DINAMA, hay dos meses aproximadamente para que la DINAMA apruebe la validación ambiental de la localización, es decir que apruebe la localización del lugar donde se va a instalar el relleno sanitario.

Posteriormente viene otra etapa que es la de impacto ambiental que es la categorización, que eso lleva otro tiempo, y después esta toda la etapa de proceso de preparación del terreno, las ejecuciones de obras, de caminaria interna, de la instalación de espacios cerrados y para esa etapa nos estamos planteando 21 meses, a partir de hoy, para llegar a los objetivos finales que nos planteamos hace tres años.

En ese proceso también hay una etapa de licitación, porque obviamente como aquí se vio hay parte de proceso donde hay que hacer una licitación pública para instalar la maquinaria y eso en la definición de precios, pero lo que se viene trabajando con toda esta etapa previa estamos evaluando una inversión total en la finalización de este proceso del entorno de los 3 millones de dólares, quedando finalizado lo que acá se ha explicado.

Esa sería la inversión total aproximada que obviamente se puede prever con los elementos que se tiene hoy. Como dije, hay un proceso licitatorio que hay que correr posteriormente para determinadas ejecuciones.

Esa inversión va a ser ubicada con una financiación estrictamente de los recursos departamentales y se van a ubicar en el proceso de estos meses que hemos planteado.

Para finalizar aparte de querer remarcar estos aspectos que me parecen importantes, que ya se determinaron aquí y los procesos que están propuestos a

posterior, la localización, como se llegó a ella, que sabemos que es una de las definiciones siempre más delicadas.

El departamento ya ha tenido otras instancias de definición porque obviamente, por eso nos parece muy importante explicar todo este proceso. Estamos eliminando lo que son los basureros abiertos, que es una etapa fundamental para Rocha, ese es el horizonte que nos planteamos. Porque todos sabemos lo que implica un basurero a cielo abierto, con riesgo de incendios permanente y acá hay en toda esta elaboración, no solo una elaboración teórica sino que acompañada con procesos prácticos, viendo realidades que existen en el país, trabajando en este proyecto gente que ha venido con una experiencia larga en estos temas y también aprendiendo los procesos que hay en nuestro país y fuera, aprendiendo de las cosas positivas y de las que hay que cuidarse para mejorar, estamos haciendo una propuesta que en el caso de concretarse sería bastante innovadora en materia de relleno sanitario para el país y ese es el objetivo que nos planteamos.

En ese marco nosotros que queremos dejar como propuesta para la Junta Departamental son dos aspectos. Primero está previsto para dentro de 15 días, hacer una nueva visita a tres emprendimientos de los que vieron en el video, de otros rellenos sanitarios en la República Argentina y la propuesta en si es que a esta delegación técnica que ya concurrió, se le pueda sumar una delegación de la Junta Departamental para poder en el lugar donde se va a visitar aclarar las dudas que se puedan generar al trabajar en todo ese proceso juntos.

Eso lo dejamos señor Presidente a consideración del Cuerpo, para que la delegación que se entienda, 6 o 7 ediles, decimos esa cantidad, obviamente la Junta es la que tiene que proponer, por el vehículo que se va por vía terrestre en uno de los vehículos de la Intendencia y el mismo tiene una capacidad limitada.

A su vez también proponer a partir de esta instancia y de esta próxima etapa en las evaluaciones posteriores, donde va a seguir realizando este equipo técnico junto con el CURE, que es como se ha venido trabajando hasta ahora, crear una Comisión de Seguimiento conjuntamente con una Comisión que la Junta Departamental establezca, como ya hay otras experiencias de trabajo en otras áreas que se viene trabajando desde hace ya mucho tiempo con muy buena experiencia, como la Comisión de Quitas y Esperas, Becas, Hogar Estudiantil o las definiciones cuando hay ingresos laborales.

Crear algo similar en cuanto al seguimiento al proceso determinante que entramos a correr a partir de ahora. Con el objetivo claro de poder llegar a que el departamento pueda lograr, y vuelvo al concepto original, de lograr un trabajo en conjunto, para lograr este objetivo, que es sin dudas un objetivo deseado por toda la población.

Nosotros nos planteamos en unas de las anteriores visitas a la Junta Departamental, en cuanto a que somos conscientes, y eso lo expresa el presupuesto departamental que aprobó este Cuerpo, de la inversión permanente que tiene que haber para mejorar lo que está relacionado con la gestión ambiental. Una de las inversiones más importantes es esta, pero también en este quinquenio ya se ha ido ejecutando, reforzamiento para todo el proceso, porque no se puede imaginar, un relleno sanitario único para todo el departamento sino tenemos una flota de camiones a cero kilómetro que pueda hacer traslados de hasta más de 100 kilómetros, y esto está previsto para este ejercicio.

Ya hay una licitación en curso donde están ingresando dos camiones, que ya tendrían que haber ingresado, pero está a punto de que ingresen los camiones de la importación, el primero va para Castillos y el segundo va para Lascano, y a mitad de año estamos haciendo una nueva licitación para comprar tres camiones más, con una flota prácticamente en este año de 5 camiones y la incorporación que ya se hizo de 500 contenedores.-

Pero ya estamos y lo anunciamos en este ámbito, generando las condiciones, para una nueva licitación de más contenedores, en primer instancia unos 500 más,

pero de otro material, que no son de plástico, sino que de un material más duradero, de chapa, ahí estamos hablando de un millón de dólares.

Eso es porque esta inversión tiene que estar acompañada de lo que estamos diciendo, una inversión permanente en materia para mejorar todo lo que es el proceso de recolección de residuos y de gestión ambiental.

Presidente disculpe por la extinción nos parece que el tema lo ameritaba, tratamos de ser lo más riguroso, y eso lo quiero destacar, acá hay un trabajo técnico muy responsable de todos quienes ven aquí, que hace mucho tiempo se ha venido trabajando lo que hoy en dos horas y algo fue un informe a toda la Junta Departamental de lo que ha sido este proceso.

Muchas gracias y estamos a disposición, de todas las consultas o planteos que surjan de los señores ediles.

SR: PRESIDENTE: Muchas gracias señor Intendente, y a todos los que vinieron a informarnos sobre este tema.-

Ahora abrimos, esta instancia de preguntas en el cual los ediles pueden evacuar las preguntas, que tengan sobre la exposición.

Tiene la palabra el edil Eduardo Veiga.

SR: VEGIA: Buenas noches.-

Voy a ser muy sincero, lo primero no me convenció para nada, con respecto a usted, quiero ser sincero con la opinión que me merece el tema, no estoy hablando del trabajo técnico, sino de la deposición final de los residuos no me ofrece de alguna manera alguna confianza, va a ser como un cáncer, nos va a ir comiendo y no la vamos a ver, está bajo tierra no lo vamos a ver.

De las palabras del técnico mismo, de tanta precaución que se toma, sobre el tema de cause de agua y de perforaciones y demás, no hay una garantía de que no contamine para abajo.

Lo otro es nylon bajo la tierra que estamos envolviendo y envolviendo, con todo lo que se dice que el nylon que es malo para la tierra, como que vamos en contra de las cuestiones. Y después, la otra duda que me surge es que cuando nosotros movemos la tierra, por algún motivo le damos más capacidad de resumir agua, la movimos y le damos más capacidad, entonces esa agua puede llegar, de alguna manera con la acumulación de lluvias del invierno puede llegar abajo donde están los envueltos y eso por humedad y por calor, de estar debajo de la tierra puede arder, fuego que no vamos a ver, pero si va a emanar.

Entonces de alguna manera lo que si entendí, es que van a controlar la emisión de gases pero no la van a eliminar. Y después lo que más me preocupa de esa basura que tiramos, es cuanto podemos aprovechar.

Yo me acuerdo, cuando se hizo la visita a la planta de Santa Victoria, en el año 2005 y realmente era muy poco lo que se tiraba, la basura que se tiraba era muy poca con respecto a lo que se clasificaba, yo pensé que esto venía más por un proceso de más clasificación, y más cantidad de aprovechamiento de los recursos de la basura, con menos desperdicio para enterrar, pero con lo que se ve de volumen es mitad y mitad, cartón, plástico y muy poca cosa más, lo otro sigue todo para abajo.

Entonces voy a seguir en proceso de estudio que lleva, pero me genera esas dudas. Tanta precaución por la tomas de agua y otras cosas, que no hay certeza de que en realidad ese proyecto no contamine y pienso, en realidad, que no nos va a contaminar a la vista, no lo vamos a ver y a veces la solución del momento puede ser el problema del mañana.

Como siempre pienso los que plantaron los pinos en los médanos, en ese momento fue lo mejor que pusieron crear, hoy nos estamos dando cuenta que generan un impacto ambiental negativo, por eso tengo mis dudas y quería ser muy sincero con ustedes.

No me convenció demasiado como sigue, cuales son las garantías, si hay garantías de que no se vaya a llegar de agua por exceso de lluvia y que no vaya a

haber algún problema, más grave aún que los que están generando los vertederos a cielo abierto.

SR: PREISDENTE: Tiene la palabra el edil Martín Valdez.

SR: VALDEZ: Primer lugar saludar la iniciativa, es sano que se empiece a tratar el tema de los residuos que de una vez por todas y empezar a buscar una solución.

Yo me uno un poco en el lineamiento del edil Veiga, a mí lo que me preocupa es el luego, es decir una vez que se cumplan los 20 años, creo que dijeron en esas 20 hectáreas que se van a comenzar usando, que va a haber en ese lugar.

Además de tener que expropiar o directamente se va a expropiar una cantidad mayor, bueno que se hace con esa pila que va a quedar. Que se ha visto en otros lugares que se hacen, que obviamente para construcciones no queda apta, pero se hacen parques o demás sobre las capas más cercanas a la superficie, disculpen lo poco técnico de la explicación.

Me genera dudas el después, porque recién se dijo que el encapsulado eso se va a ver, porque está claro que esto es un anteproyecto, porque todavía no está bien definido, si saludo también la iniciativa de que la Junta empiece a trabajar en forma conjunta con la Intendencia, en un seguimiento al proyecto.

Nos preguntamos qué va a pasar por ejemplo con los plásticos que envuelven los residuos, porque continuamente uno ve, que se recomienda no tirar y no contaminar con plástico, y bueno, se van a enterrar plásticos allí, si es algún impacto que tenga para el suelo, sobre todo viendo que es una zona forestal.

Después también viendo algunos datos, yo acá anotaba de un informe de Greenpeace que se hizo hace ya bastante tiempo y que fue planteado acá en la Junta también en el año anterior. En el año 95 se hizo un estudio en Canadá y en EEUU también, y daban los grandes índices, de cáncer que había generado el tema del enteramiento de la basura por el relleno sanitario.

Los grandes niveles de cáncer que originaba en un radio de 5 o 6 kilómetros, esto lo hago por ahora viendo si es que existe el plan de desarrollo de la ciudad de Rocha, se va expandiendo hacia la Ruta 15 y sobre todo hacía el lado de La Paloma, bueno entonces es ver en que se puede prevenir si es que hay un impacto, tal vez no lo hay y acá va una pregunta colada si es que ya el ante-proyecto cuenta con el aval del Ministerio de Salud Pública o una Dirección de Salud del Ministerio, además de la aprobación de la DINAMA que eso ya lo dijo el Sr. Intendente que resta para éstos próximos días, éstos próximos meses.

Así que esas son las preguntas que quería dejar hoy.

Sr. PRESIDENTE:-Muchas gracias Sr. Edil.

Tengo anotado a la Sra. Edila Graciela Saroba también.

Tiene la palabra señora Edila.

Sra. SAROBA:-Buenas noches, agradecemos a los técnicos porque realmente se ve el trabajo técnico que es muy importante en éstos temas, hubo una inversión que habló el Intendente y el lugar aparentemente sería la Zeta donde está la isla ¿verdad?, donde se saca la madera.

Habla de lo que va a pasar con el tema de DINAMA pero mi pregunta está basada cuando se hace la inversión de tres millones de dólares más o menos tiene la idea de qué planta y qué superficie va a abarcar, porque para tener ese estudio más o menos del valor de la inversión es porque más o menos se tiene la dimensión de lo que va a ser la planta.

Ahora qué retorna de esa planta a esa inversión que hace la Intendencia, cuando la Intendencia tiene que hacer licitación para la maquinaria como lo ha dicho el Sr. Intendente, pero qué retorna de todos esos residuos, qué beneficios le deja a la Intendencia o a la empresa privada que gane la licitación.

Porque evidente es que el reciclaje deja un determinado dinero. A mí me gustaría saber el dinero por chatarra que se saca, más o menos, Fausto debe de tener los números, de lo que se hace por chatarra mensual o anual y lo que se hace por el embotellado de plástico y de los demás residuos que se están comercializando.

Y si frente a esa planta nosotros ya tenemos ese mercado de comercialización de esos determinados productos y cuál dentro de esa inversión retorna hacia la Intendencia, y cuánta mano de obra más o menos va a dejar al departamento sabiendo que en esa planta de residuos van a venir del departamento, de todas las localidades hacia Rocha y bueno ahí terminaríamos con los recicladores de las localidades.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sra. Edila.

Pasamos el turno al Sr. Intendente para responder las preguntas.

Sr. INTENDENTE:-No, brevemente voy a hacer una introducción de las preguntas que se han realizado un par de consideraciones generales que se desprenden de las preguntas, y después obviamente los aspectos técnicos lo van a contestar quienes están con nosotros en la Mesa cada uno de los que aquí fueron formulados.

Porque obviamente nosotros hay aspectos, como dijimos, hay un proceso, un proceso posterior y un proceso anterior. No llegamos aquí a presentar una propuesta a partir de una suma de voluntades o un capricho, o el querer hacer las cosas de cualquier manera. Como toda propuesta es discutible, puede ser aceptada o no puede ser aceptada.

Acá hay elementos técnicos muy serios. Acá se dijo por parte de los Ingenieros que básicamente expresaron todo el proceso que hay un trabajo previo con técnicos de la DINAMA en cuanto a ir generando consultas de si vamos bien direccionados, y esto hay que ubicarlo en un contexto general de nuestro departamento y del país.

Hoy aquí cuando hablamos de los Departamentos que se hizo referencia, las experiencias de Río Negro, Paysandú, que está en una etapa similar, de Maldonado que tiene un relleno sanitario pero a granel, no en este proceso y que hay un técnico que está con nosotros que trabajó 20 años en ese proceso, en experiencia de acumulación. Que su vez también está la experiencia del único relleno sanitario con el envoltorio que es en Florida, que nosotros nos planteamos un proceso similar pero como acá bien se explicó la impermeabilización del suelo para evitar y hoy es uno de los rellenos, el único que tiene ese sistema en el país.

Lo que quiero decir con esto es que Rocha tiene cuatro vertederos con los problemas que tienen que ninguno de nosotros queremos. Porque la lógica que nosotros queremos revertir es la que tenemos hace decenas de años.

Llegamos al área para hacer el gol y apreció equis dificultad y retrocedimos hasta el área nuestra. Porque sí, cuando hablamos de ubicar determinado lugar, por eso es importante todo el estudio, acá hay un estudio como decíamos recién muy serio con los procesos que hay que tener en cuenta para ubicar un relleno de esta característica.

Ahora cuando se incendian los basureros nadie se hace cargo, es del otro no fui yo. Porque la lógica va a seguir siendo tirando la pelota que para cien años pero lo vamos a tener, y bueno, seguimos con vertederos. Eso no lo queremos, y la propuesta nuestra es eliminar los vertederos y hacia eso queremos ir, ¿de cualquier manera?, no, de ninguna manera, eso no es lo que estamos planteando acá. Yo no voy a entrar a discutir cuestiones técnicas y van a hablar los técnicos que para eso estudiaron, para eso tienen un proceso de muchos años de estudio y de práctica.

Sería un atrevido yo si me pusiera a cuestionar desde el punto de vista técnico, porque hay que separar, este es un ámbito político, yo soy un ser político y tengo una visión política. Lo que le estoy planteando en este ámbito político es construir políticamente un consenso algo que tiene que tener una aprobación técnica.

Yo a los técnicos les hice las consultas que entendía que podían ser dudosas a partir de las experiencias ¿verdad?, la otra etapa no me corresponde, tendría que haber ido a la Facultad para cuestionarlo por lo menos.

Entonces yo sé que a nuestro país separar el fútbol del asado de las elecciones es complicado, pero hay temas que nos tiene que unir como departamento. Hay

puntos que nos tiene que llevar y decir bueno, si hay cuestiones técnicas estamos dispuestos. El informe ha sido claro, hemos estudiado la propuesta técnica de todas las Intendencias de todos los Partidos. Lo voy a decir en criollo puro, es así, porque en esta solución hay que aprender de las cosas buenas que se hicieron en todos lados, ¿cuál es el problema...?

Entonces como este es un ámbito político lo único que va a hablar en términos políticos del tema voy a hacer yo, pero políticos amplios, no políticos partidarios. Esto no es política partidaria y si confundimos esto con política partidaria no aprendemos más.

Entonces ese es el planteo que estamos haciendo acá, ese es el planteo poder lograr dar ese paso porque de lo contrario bueno, el basurero de Lascano acá en la Junta Departamental hace dos meses cuáles fueron las discusiones que hubieron, que los chanchos entraban de un vecino al basurero, que se prendió fuego aquel y el otro, ¿está bien seguir manteniendo esa discusión? o está bien eliminar esa realidad para mejorar en términos absolutos como hacemos la disposición final de esos residuos en Chuy, en Castillos, recordaremos lo que fue hace cinco años, seis años, todo lo que se planteó con respecto de generar algo parecido en Castillos y la discusión que hubo cómo se generó eso y hemos aprendido de todo eso, en el Barrio Hipódromo, es muy fácil incendiar la pradera con un tema como este, es facilísimo porque los miedos nos atrapan enseguida. Y nosotros somos conscientes de eso obviamente, obviamente que sí. Es muy fácil incendiar la pradera con estos temas y es muy fácil acusar a otro con la responsabilidad de eso.

Ahora no podemos condenar a nuestros vecinos porque no llegamos a consenso porque en realidad obviamente la DINAMA tiene que dar la validación final, pero acá hay aspectos estrictamente científicos que determina como se ubica un relleno sanitario y las condiciones de este de cómo se llegó a este resumen que fue claramente explicado acá.

Y bueno, capaz que si este relleno sanitario se haría en el lugar donde están los vertederos, capaz que seguramente no existiría alguna presión social porque ya están ahí, pero miremos donde están los vertederos hoy, el de Rocha es inadmisibles que aguante más tiempo. Ese vertedero comenzó en la década del 50, la primera basura que se empezó a volcar ahí se hacía con un carro con caballo y con una horquilla. Cuanto ha cambiado nuestro Departamento, cuanto ha cambiado el consumo, cuanto ha cambiado la basura, cuanto, y a orillas del arroyo.

Eso son los desafíos más grandes que tenemos. Y lo que estamos planteando en este ámbito político de consenso, consensuar y avalar lo que significa un avance técnico. Ninguno de los técnicos que trabajaron en este tema le hemos preguntado con quién vota, a ninguno, están por su capacidad técnica y eso lo decimos en este ámbito y la han demostrado en la gestión, no solo en lo que expresa, en la gestión que es ahí donde se ven los pingos, el tema es muy delicado.

Entonces por eso Presidente, toda construcción humana es perfectible, discutible y reversible, se puede revertir.

Lo que nosotros entendemos es que acá tenemos que avanzar, porque aquí ha habido un compromiso de todos los partidos políticos, de todos los actores políticos, porque no puede haber en nuestro departamento más vertederos.

Miremos la propuesta de programas de todos los Partidos con diferentes propuestas pero todos apuntamos a eliminar esa realidad, hoy nos exige ese compromiso y eso es lo que venimos a plantear.

No importa quién logra ese objetivo, porque este objetivo no se va a lograr en este quinquenio, es un proceso, ahí se plantea una primera etapa de 20 años pero ese predio tiene 200 hectáreas, más, 290 en la Zeta. Probablemente dentro de 60 años la realidad sea otra, muy probablemente otros elementos, como lo era el vertedero hace 60 años.

Probablemente el consumo sea diferente que ahora, probablemente que hayan otros materiales y otras formas de prevenir y seguramente se estén instalando otro

tipo de procesos finales de residuos, es muy probable, la velocidad que va avanzando el conocimiento humano, la tecnología probablemente eso pase. Ahora miremos el Uruguay en su contexto, el relleno sanitario más avanzado que tenemos en el Uruguay es el de Florida y el de Maldonado, pero el de Maldonado no es encapsulado, es a granel.

Nosotros estamos planteando una escala un poquito superior a partir de las experiencias, ese es el objetivo que nos planteamos por la viabilidad ambiental, por la viabilidad del proceso y por la viabilidad de la inversión. Probablemente pueda haber un sistema final capaz que sea cincuenta veces mejor que este, pero seguramente salga cincuenta veces más que este.

Y ahí estamos de vuelta 20 años más para hacerlo y mientras tanto seguimos quedándonos con el lugar que tenemos, prendiéndose fuego, ahumando la ciudad, los chanchos adentro, etc., etc., etc.

Eso es para nosotros la premisa y el compromiso de trabajo, ¿verdad?, no como una propuesta acabada, lo dijimos, y la localización y todos los aspectos medulares, repito, han sido bajo conceptos estrictos de evaluación que acá se han definido.

Eso me parecía necesario remarcarlo Presidente, y darle la palabra a Fausto de León para que luego puedan contestarse técnicamente los planteos que acá se realizaron.

Sr. PRESIDENTE:-Tiene la palabra el Director Fausto de León para contestar las preguntas.

Sr. DE LEON:- Gracias, como dijo el Intendente yo no voy a responder técnicamente algunas dudas que se plantearon acá.

Sr. PRESIDENTE:-Me pide la palabra la Sra. Edila Lourdes Franco.

Tiene la palabra.

Sr. FRANCO:-Está finalizando la hora de la sesión, tenemos que votar la prórroga de la hora.

Sr. PRESIDENTE:-La prórroga de la hora hasta finalizar la sesión.

Los que estén por la afirmativa para prorrogar la hora.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 22 en 22

Ahora si puede continuar.

Sr. DE LEON:- Por supuesto que yo no voy a contestar técnicamente algunas de las interrogantes que se generaron aquí planteadas y otras que se entrevén.

Pero quiero hacer algunas salvedades, después la Ingeniera Ana Laura va a contestar técnicamente, como que no se entendió me parece, por ahí estoy equivocado lo que planteó acá. Cuando no se sabe tenemos la duda sobre el espacio de lo que tenemos, del espacio, del predio Municipal de 290 hectáreas y surge una pregunta que no sabemos si el espacio da y para cuanto da. No se entendió, no se escuchó.

La cuenta que hizo el Intendente fue muy clara 290 hectáreas lo que se está deslindando, digamos, para llamarlo de alguna manera para iniciar este proceso son 20 hectáreas ¿verdad?, por lo tanto vuelvo a hacer la pregunta, creo que no se entendió las explicaciones que se dieron. Sobre que no se si se contamina, si el agua de la lluvia queda en la fosa, que nos estamos imaginando que vamos a hacer una gran piscina. Una piscina de 160 metros de largo por 130 metros de ancho que es más o menos lo que nos estamos imaginando para esta fosa, con 4 metros de profundidad es una gran piscina.

Nos planteamos qué va a pasar con el agua que llueve y seguro que el agua llueve y va a caer en el lugar pero tiene sistema de drenaje. Para sacar el agua de la lluvia y también para que pueda generar los residuos. Eso va en caños subterráneos que sacan el agua de adentro de ese lugar y es tratado en una piscina de tratamiento de líquido como la planta de la OSE, imaginémosnos eso, una gran fosa de cuatro

manzanas de tamaño por decir un número redondo con 4 metros de profundidad y anexo al lado las plantas de tratamiento del agua.

Son piletas, una profunda,... técnicos discúlpeme Ingeniera, una anaeróbica profunda y una segunda con menos profundidad, donde el líquido después de ser tratado en esas piletas, sígame disculpando, es transportado a las piletas y volcado al terreno, con las características de ese líquido según lo que exprese DINAMA y nos obligue DINAMA en los controles que tiene que hacer DINAMA y los controles que vamos a hacer nosotros porque nosotros somos responsables.

O sea, yo quería dejar claro eso solamente. Como que no se entendió o no fuimos capaces de hacer entender ¿verdad?, capaz que ahora les quedó más claro. Si no hacemos otra pregunta y volvemos a explicar un poco más derecho o si no hay otras cosas en las preguntas.

Yo le voy a dejar a la Ingeniera para que les explique nuevamente a los ediles para que puedan hacer una composición del lugar, qué es la obra de un relleno sanitario, cómo está hecha, cómo está impermeabilizado el suelo y las características que va a tener esa gran celda para los residuos.

Sr. PRESIDENTE:-Le permite una interrupción Sra. Edila.

Puede arrimar el micrófono Sra. Edila.

Sra. SAROBA:-Las preguntas que yo hice no he sentido las repuestas.

Sr. DE LEON:-Empezamos a responder una parte.

Sr. PRESIDENTE:-Para dinámica de la sesión también quiero comunicar que tengo como cuatro o cinco Ediles anotados en la cuestión de poder ser escuetos en la respuesta y conciso cosa que puedan participar todos y podamos dar una dinámica a la sesión que sea constructiva y que los conceptos queden claros.

Le damos la palabra a la Ingeniera Ana Laura Pereyra para que pueda contestar.

Sra. PEREYRA:- Gracias.

Voy a explicar en forma bastante concisa el concepto técnico de la impermeabilización, porque quizás lo pasamos demasiado ligero en la presentación.

El hecho del requerimiento de arcilla, de que el suelo tendría que cumplir con esa actitud o no, la presencia de arcilla es fundamental porque la arcilla es un requerimiento que tiene que estar en la base con un espesor uniforme de por lo menos 90 centímetros esa es la barrera primera que se requiere para un relleno sanitario es lo que impermeabiliza y asegura que no pasa el exiliado o agua contaminada hacia su base.

Pero cuando digo la barrera primera me refiero a que hay una segunda barrera de impermeabilización que es requerida técnicamente en el diseño que es una geomembrana, o sea es una membrana plástica que tiene una especificación de un milímetro y medio de espesor eso queda todo recubierto el fondo además de la arcilla, esta es una segunda barrera de impermeabilización.

Esto es un requerimiento técnico, o sea, no es un deseo o un anhelo, el relleno sanitario por definición debe de tener estas barreras de impermeabilización y por definición debe de tener un sistema de captación del agua que por lluvia o por emanación de los exiliados de los residuos quedan inmersos adentro de esa pileta impermeabilizada.

Con ese sistema de drenes se saca de adentro de esa celda, que es el relleno sanitario y se lleva a otro sitio que son un sistema de tratamiento de esos efluentes porque es el exiliado que está contaminado algo hay que hacer. Ese algo es disponerlo en un curso de agua, es infiltrarlo o llevarlos a la laguna de tratamiento de OSE, ahí ya entramos en otro capítulo técnico en el que se requiere de lagunas de tratamiento para bajar la carga orgánica, para bajar el contenido de sólidos, para bajar el contenido de nutrientes, es decir, hay una cantidad de aspectos que hay que tratar y es otra laguna de tratamiento, en realidad no es una, es un par de lagunas donde tienen distinta configuración, distintas profundidades para cumplir con distintos cometidos.

Creo que fue muy a la ligera la presentación de cómo era técnicamente conformada.

Es decir, que en misiones por infiltración que vayan a parar al subsuelo o a la capa freática eso hay dos barreras que lo impiden.

A su vez parte del funcionamiento de un relleno requiere de la instalación de piezómetros, piezómetros son unidades que se instalan para monitorear la calidad del agua subterránea.

Se hace una línea de base, se hace un monitoreo inicial antes de comenzar a construir absolutamente nada y se monitorea la calidad del agua subterránea, luego parte del monitoreo ambiental es analizar el aguas de esos fea trímetros, se analiza la calidad del agua y se compara versus la línea de base verdad, o sea, si hay una afectación o no.

Eso un poco respondiendo a las consultas que hacía el Edil Veiga sobre una cierta duda de cómo se conformaba.

Pero bueno, lo explico para todos que quizás no quedó claro. Luego los temores, resquemores frente a la presencia de agua en las perforaciones, en realidad la presentación trataba de apuntar a lo que son las exclusiones, o sea, los puntos que hay que tener en cuenta para no afectar. Esos puntos fueron todos tenidos en consideración por eso no es que sea un temor, digo cualquier relleno sanitario tiene que tener en cuenta esos aspectos.

El hecho de enfardarlo o enfundarlo es un plus que nosotros lo estamos considerando pero no hace a las condiciones de aptitud o de exclusión que tenga que hay que considerar para un relleno sanitario en cualquier punto de todo el Uruguay. Digo son lineamientos que surgen de una Comisión técnica de la DINAMA debe de ser aplicados en cualquier lugar.

Sr. LEON:-Voy a responder lo que preguntó la Edila Saroba.

¿Retorno de la inversión preguntó usted?

En esto la inversión en retorno, el posible retorno de la inversión no lo tenemos pensado como que sea parte necesaria para poder llegar a la inversión, no sé si me explico.

El producido de la separación o de la venta de los materiales que se separen en esa cinta transportadora, el valor, nosotros ahí tenemos el mayor componente, le damos importancia a dos componentes de los tres: el social, que nos parece que le damos fuerte incidencia a lo social donde puedan trabajar clasificadores que hoy estén trabajando en lugares que no sean en el proyecto de "Tu envase sirve", sino incorporar nuevos clasificadores para que mejoren sus condiciones de trabajo y su calidad de vida en definitiva, eso para nosotros es el uno.

Después por supuesto que tiene un componente ambiental la inversión porque vamos a mejorar los actuales vertederos, y tercero es el componente económico o financiero.

Nosotros ahí estamos apostando a buscar la excelencia en la gestión de los residuos, teniendo buena recolección, con buen equipamiento urbano para que los vecinos puedan depositar, una buena logística en la recolección y el transporte, ahora le vamos a sumar lo que cierra el círculo una excelente disposición final de esto.

Los residuos, los materiales que se recuperen en esa cinta transportadora los materiales, el costo, el valor en el mercado esos materiales son muy bajo, esos materiales se le dicen que están, digamos, contaminados, no es que estén contaminados sino al estar sucios, al venir de estar depositados dentro de los contenedores, los clásicos los grises con tapa naranja que hay, el cartón viene sucio no tiene el mismo valor que el cartón que se recupera en los planes que tenemos anexos que van en forma paralela. Con el nylon pasa lo mismo, las botellas de pet van a estar sucias con aceite, ese material tiene muy poco valor.

Nosotros apuntamos a que esa separación o ese material que se separa para reciclar sean recogidos o recuperado no de ese centro sino en los planes de separación en nuestros hogares.

Ese material sí está, tiene condiciones económicas para la reventa de mucho mayor valor que la que se va a sacar de esa cinta transportadora.

No es que a nosotros nos sobre el dinero y no nos interese un retorno económico, porque el retorno económico que podamos tener va a ser insuficiente.

Nosotros a ese proceso le damos mucho más valor o lo ambiental y a lo social, eso por una definición nuestra, creo que por arriba eso está. Lo otro lo de los empleos como se dijo, se está pensando que trabajen cuatro personas, hasta ocho para la separación de materiales.

Después hay otro tipo de empleo que va a ser necesario para toda lo que es la gestión. Nosotros estamos calculando, estimando entre doce o algo más que se va a necesitar en forma permanente para la operativa y la gestión, aclaro porque Saroba creo que dijo sobre el costo, no tenemos definido y no hablamos en la presentación quien va a hacer la operación de esta planta, quien se va a encargar de la gestión, no lo mencionamos, no lo tenemos claro, no tenemos valores como para poder ver si la gestión es la inversión como dijo el Intendente, la hacemos nosotros, nadie va a invertir nada, y no le vamos a pagar de ninguna manera, el dinero es de los rochenses, no va a venir ninguna empresa a invertir a la construcción como fue la de Florida, fue una empresa y después la empresa que invierte, tiene que tener retorno porque de esos viven.-

La inversión es municipal, con fondos municipales de Rocha, la gestión todavía no la tenemos clara, si es 100% municipal, se puede tercerizar el 100% de la gestión y veremos de qué manera realmente se paga, de acuerdo a las toneladas que entran, como las de Maldonado La de Maldonado es tercerizada y la Intendencia de Maldonado le paga al gestor por tonelada que entra a esa planta y esa empresa se dedica a gestionarla y generar energía.-

Eso puede ser otra, o puede ser compartida, público y privado, aquí yo me expreso que sería lo ideal, o que es para mí lo ideal, para mí que fuera municipal, es un desafío de que somos capaces de lograr esa planta de buena manera.

Por lo tanto esas aclaraciones, no hay una inversión privada o sea que no hay que pagarle a nadie, la gestión no sabemos como la vamos a realizar hasta que no tengamos precio, o hayamos solicitado precios, cuanto nos cobran por gestionar las planta, y lo del retorno, no es que no lo tengamos en cuenta pero no pesa en nuestra decisión un retorno económico.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Ingeniero Hourcade.-

SR. HOURCADE.- Yo me voy a referir a algunos cuestionamientos en cuento a la tecnología que se aplica, pero la tecnología que se aplica necesariamente como técnico debemos observarla en función de la disponibilidad económica, ahora me voy a poner un poco en lo que Fausto hablaba, pero exactamente en una posición de cuidar los recursos económicos porque cuando hablamos de la disposición final de residuos sólidos, hablamos de que sanitariamente sea adecuada, que ambientalmente sea segura, y que económica y socialmente sea sostenible, ahora podemos imaginarnos el procedimiento que queramos, evidentemente va a haber procedimientos que ustedes pueden escuchar en países de primer nivel de desarrollo económico mundial, que tienen la posibilidad de utilizar recursos económicos de centenas de dólares por cada tonelada que les toca tratar y disponer como residuos que se desechen.

-Ocupa la Presidencia el señor edil Mario Sacia.-

Y vamos a llegar al otro extremo de lo que sucede en muchos países, en general países pobres, que lo que hacen es tirar y abusar del ambiente y la sanidad y la propia comunidad en donde no se realiza ningún tipo de tratamiento y lo que se hace es esperar que el ambiente se ocupe de hacer la degradación correspondiente, entre esos dos extremos tenemos que elegir, claro, si pudiéramos elegir lo mejor, de lo mejor, quien lo va a dudar, pero saben que no tenemos la disponibilidad económica para decir vamos a sostener un sistema por ejemplo de incineración de manera que no quede nada, recuperemos la energía y además nos quede solo las cenizas para

disponer del relleno sanitario, porque ojo, relleno sanitario aún en esas situaciones también se necesita, el relleno sanitario está mundialmente aceptado técnicamente como una necesidad.-

Ahora bien, cuanto deberíamos llevar al relleno sanitario, compartimos, que cuanto menos sea mejor, pero en la medida que menos llevemos, resulta que es más caro y yo quiero advertir que comparto con expresiones que se han dado en esta Sala de que lo mejor sería disponer, enterrar lo menos posible, ahora cuando alguien pregunta ¿y que pasa con estos residuos que se entierran dentro de 20 años?, ¿venimos y que hay?. Bueno, eso ha sucedido, podemos ir a verlo hay diversos lugares, donde se pueden ver parques por ejemplo, perfectamente, ahora si hacemos el pozo y buscamos, seguramente el plástico lo vamos a encontrar, si fue un pedazo de vidrio que se enterró, seguramente lo vamos a encontrar y la mayoría de lo que se encontró seguramente lo vamos a encontrar, menos la fracción orgánica que se vio degradada se convirtió en metano, en emisiones líquidas y gaseosas. Algún resto sólido puede quedar.-

Pero entonces volviendo, yo quiero advertir porque de repente no quedó claro, esta planta, esta propuesta, no es una planta, es una propuesta que le va a permitir a Rocha ir midiendo hacia adelante porque esto no es una solución con un horizonte cercano y punto, esto es una solución para poder seguir evaluando como seguir para adelante y aquí se dijo que esta solución, esta propuesta plantea recuperación, plantea recuperación de cartón, vidrio, metal y quizás sea lo más elemental, lo que hoy de repente tenga el menor costo posible para poder recuperar, pero también se habló de que esta planta, eventualmente en algún momento podría separar la parte orgánica y realizar compostaje.

Si usted me pregunta a mi hoy en día si eso es viable, yo creo que no es sostenible económicamente, pero si me interesa destacar que la propuesta que aquí se hace va a dejar abierta esa puerta, esa ventana, como para que más adelante se pueda explorar y quizás se pueda llegar a poner en práctica.-

Es decir que esta propuesta no dice que no se va a poder realizar esa recuperación, el no enterrar buena parte de la fracción orgánica.

Me interesa destacarlo, porque tenemos que jugar con las cartas arriba de la mesa de la realidad, no podemos proponernos soluciones teóricas muy beneficiosas, hacer la recuperación del 100%, del 50%, en mi concepto, hay mucha teoría sobre esto y hay situaciones económicas y culturales muy diferentes de un país a otro, que no cambian de un día para otro.-

Por tanto, estamos obligados a concebir una solución a medida de la coyuntura que estamos, pero esa solución que tenga la posibilidad de darnos datos para que en adelante ir integrando nuevas tecnologías, nuevos procedimientos de manera de ir en esa dirección, enterrar lo menos posible y tratar de sacar el mayor beneficio ambiental posible y esto de vuelta en una solución sanitaria, ambientalmente segura y económica y socialmente sostenible en todo momento.-

SR. PRESIDENTE.- El próximo en tener la palabra es el edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA.- Muchas gracias al señor Intendente y a su equipo por estar aquí hoy, presentando este proyecto que considero de gran relevancia para el departamento, sin dudas que este es un tema que nos preocupa históricamente a todos los rochenses.-

SR. PRESIDENTE.- Señor edil disculpe prosiga.

SR. MOLINA.- Decía que, esto es sin lugar a dudas muy importante para nuestro departamento, y obviamente que no voy a hacer en consideraciones técnica porque no soy técnico, lo que sí voy a manifestar que cualquier pequeño impacto que puede tener, o beneficio en contra igual este proyecto es mejor que el que tenemos hoy por lejos.

Entonces bienvenido sea este proyecto que tiene esa importancia y beneficios para nuestro departamento.-

SR. PRESIDENTE:- ...Perdón señor Edil nos hemos quedado sin número por lo tanto se levanta la sesión.-
-Así se procede siendo la hora 23 y 20 minutos.-

MARIO BARBOZA PRIETO
SECRETARIO GENERAL

FEDERICO AMARILLA
PRESIDENTE

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**ACTA N° 130****Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2018**

ASISTENCIAS: Presiden los señores ediles Federico Amarilla, Mario Sacia y Gabriel Correa; asisten además los señores ediles: Lavalleja Cardoso, Mary Núñez, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Nadina Fernández, Diana da Silva, Antonio Sánchez, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Cosme Molina, Esther Solana, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Gladys Pereyra, Leticia Méndez, Vilma Olivera y Laureano Moreira.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: María E. Cedrés, Rodolfo Olivera, Rosana Piñeiro, Federico Priliac y Emilio Rotondaro.

Con aviso los señores ediles: Daniel Katz y Carlos Dianessi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Ángel Silva Más, Daniela Guerra, Saúl Brener, Nicasio Moreno, Martin Veiga, Víctor Molina, Eduardo Trabuco y Eduardo Quintana.